

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Académico Profesional de Contabilidad

Tesis

**La moral tributaria y el comercio informal de
combustibles en el distrito de Kunturkanki, región
Cusco**

Michael Huarca Mamani

Para optar el Título Profesional de
Contador Público

Huancayo, 2024

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa
DE : Doris Matilde Palacios Rojas
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 15 de noviembre de 2024

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

LA MORAL TRIBUTARIA Y EL COMERCIO INFORMAL DE COMBUSTIBLES EN EL DISTRITO DE KUNTURKANKI, REGIÓN CUSCO

Autores:

1 Michael Huarca Mamani – EAP. Contabilidad

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 19 % de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores SI NO
Nº de palabras excluidas (en caso de elegir "SI"): 20
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

La firma del asesor obra en el archivo original
(No se muestra en este documento por estar expuesto a publicación)

Asesor:

Mg. Doris Matilde Palacios Rojas

Dedicatoria

A mis queridos padres Elmer Huarca Huarca y Sara Maria Mamani Vera por su gran apoyo incondicional durante esta etapa de mi vida.

A mi esposa Ruth Lisbeth Quispe Mamani, a mis hijos Piero Michael y Andre Valentino Huarca Quispe de quienes espero que se sientan muy orgullosos de mí, así como yo de ellos.

Agradecimientos

Dios, tu amor y tu bondad no tienen fin, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda y cuando caigo y me pones a prueba aprendo de mis errores y me doy cuenta de lo que pones en frente mío para que mejore como ser humano y crezca de diversas maneras.

Este trabajo de tesis ha sido una gran bendición en todo sentido y te lo agradezco padre y no cesan mis ganas de decir que es gracias a ti que esta meta está cumplida.

Índice de Contenido

<i>Dedicatoria</i>	<i>v</i>
<i>Agradecimientos</i>	<i>vi</i>
<i>Índice de Contenido</i>	<i>vii</i>
<i>Índice de Tablas</i>	<i>x</i>
<i>Índice de Figuras</i>	<i>xii</i>
<i>Resumen</i>	<i>xiii</i>
<i>Abstract</i>	<i>xiv</i>
<i>Introducción</i>	<i>xv</i>
<i>Capítulo I: Planteamiento del Problema</i>	<i>16</i>
1.1. Delimitación de la Investigación	<i>16</i>
1.1.1. Territorial	<i>16</i>
1.1.2. Temporal	<i>16</i>
1.1.3. Conceptual	<i>16</i>
1.2. Planteamiento del Problema	<i>17</i>
1.3. Formulación del Problema	<i>20</i>
1.3.1. Problema General	<i>20</i>
1.3.2. Problemas Específicos	<i>20</i>
1.4. Objetivos de la Investigación	<i>20</i>
1.4.1. Objetivo General	<i>20</i>
1.4.2. Objetivos Específicos	<i>20</i>
1.5. Justificación de la Investigación	<i>21</i>
1.5.1. Justificación Teórica	<i>21</i>

1.5.2. Justificación Práctica	22
<i>Capítulo II: Marco Teórico</i>	24
2.1. Antecedente de la Investigación	24
2.1.1. Artículos Científicos	24
2.1.2. Tesis Nacionales e Internacionales	26
2.2. Bases Teóricas	28
2.2.2. Comercio Informal	39
2.3. Definición de Términos Básicos	48
<i>Capítulo III: Hipótesis y Variables</i>	51
3.1. Hipótesis	51
3.1.1. Hipótesis General	51
3.1.2. Hipótesis Específicas	51
3.2. Identificación de la Variables	52
3.3. Operacionalización de las Variables	53
<i>Capítulo IV: Metodología</i>	54
4.1. Enfoque de la Investigación	54
4.2. Tipo de Investigación	54
4.3. Nivel de Investigación	55
4.4. Métodos de Investigación	55
4.4.1. Método General	55
4.4.2. Métodos Específicos	55
4.5. Diseño de Investigación	56
4.6. Población y Muestra	56

4.6.1. Población.....	56
4.6.2. Muestra	57
4.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	57
4.7.1. Técnicas	57
4.7.2. Instrumentos.....	58
<i>Capítulo V: Resultados</i>	<i>61</i>
5.1. Descripción del Trabajo de Campo.....	61
5.2. Presentación de Resultados	62
5.2.1. Variable de Moral Tributaria	62
5.2.2. Variable de Comercio Informal	67
5.3. Contratación de Resultados	71
5.3.1. Prueba de Hipótesis General.....	74
5.3.2. Prueba de Primera Hipótesis Específica	76
5.3.3. Prueba de Segunda Hipótesis Específica	77
5.3.4. Prueba de Tercera Hipótesis Específica.....	79
5.3.5. Prueba de cuarta Hipótesis Específica	80
5.4. Discusión de Resultados	82
<i>Conclusiones</i>	<i>88</i>
<i>Recomendaciones</i>	<i>90</i>
<i>Referencias</i>	<i>93</i>
<i>Apéndices</i>	<i>100</i>

Índice de Tablas

Tabla 1	59
<i>Resultado alfa de Cronbach</i>	59
Tabla 2	60
<i>Validación de Expertos</i>	60
Tabla 3	62
<i>Resultado descriptivo de moral tributaria</i>	62
Tabla 4	63
<i>Resultado descriptivo de valores</i>	63
Tabla 5	64
<i>Resultado descriptivo de factores socio-demográficos y socio-económicos</i>	64
Tabla 6	65
<i>Resultado descriptivo de conocimiento de normativa</i>	65
Tabla 7	66
<i>Resultado descriptivo de corresponsabilidad y reciprocidad</i>	66
Tabla 8	67
<i>Resultado descriptivo de comercio informal</i>	67
Tabla 9	68
<i>Resultado descriptivo de barreras burocráticas</i>	68
Tabla 10	69
<i>Resultado descriptivo de informalidad tributaria</i>	69
Tabla 11	70
<i>Resultado descriptivo de informalidad laboral</i>	70

Tabla 12	72
<i>Prueba de normalidad</i>	<i>72</i>
Tabla 13	75
<i>Prueba estadística de Spearman entre moral tributaria y comercio informal.....</i>	<i>75</i>
Tabla 14	77
<i>Prueba estadística de Spearman entre valores y comercio informal</i>	<i>77</i>
Tabla 15	78
<i>Prueba estadística de Spearman entre Factores socio-demográficos y económicos y comercio informal.....</i>	<i>78</i>
Tabla 16	80
<i>Prueba estadística de Spearman entre conocimiento de normativa y comercio informal</i>	<i>80</i>
Tabla 17	81
<i>Prueba estadística de Spearman entre corresponsabilidad y reciprocidad y comercio informal</i>	<i>81</i>

Índice de Figuras

<i>Figura 1</i>	46
<i>Razones del porqué de la informalidad</i>	46
<i>Figura 2</i>	59
<i>Interpretación del coeficiente de confiabilidad del instrumento</i>	59
<i>Figura 3</i>	74
<i>Valores del coeficiente de rho de Spearman</i>	74
.....	74

Resumen

El estudio se titula “La Moral Tributaria y el Comercio Informal de Combustibles en el Distrito de Kunturkanki, Región Cusco”, el objeto principal es determinar la relación que existe entre la moral tributaria y el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022. Para ello, se empleó la metodología siguiente: enfoque cuantitativo, tipo aplicada, nivel correlacional, emplea el método científico - deductivo; diseño no experimental de corte transversal; la población son 26 comerciantes informales de venta de combustible del distrito de Kunturkanki; la muestra es no probabilística siendo igual a la población; técnica de recopilación de datos es la encuesta y el instrumento el cuestionario.

Se concluye con un nivel de significancia de 0,028 y un coeficiente de Spearman de -0,432; que la moral tributaria se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco – 2022; la relación entre las variables es negativa moderada. En otras palabras, se ha demostrado que a medida que aumenta la moral tributaria, es decir, la conciencia y el cumplimiento ético de las obligaciones tributarias, se observa una disminución en los niveles de informalidad entre los comerciantes de combustible. Esto indica que aquellos comerciantes con una mayor moral tributaria tienen una mayor propensión a operar de manera formal y cumplir con todas las obligaciones fiscales correspondientes.

Palabras Clave: Informalidad, moral tributaria, conocimiento normativo.

Abstract

The study is entitled "Tax Morale and Informal Fuel Trade in the District of Kunturkanki, Cusco Region", the main objective is to determine the relationship between tax morale and informal fuel trade in the district of Kunturkanki, Cusco region - 2022. For this, the following methodology was used: quantitative approach, applied type, correlational level, employing the scientific-deductive method; non-experimental cross-sectional design; the population is 26 informal traders selling fuel in the district of Kunturkanki; the sample is non-probabilistic being equal to the population; the data collection technique is the survey and the instrument is the questionnaire.

It is concluded with a significance level of 0.028 and a Spearman coefficient of -0.432; that tax morale is indirectly related to informal fuel trade in the district of Kunturkanki, Cusco region - 2022; the relationship between the variables is moderately negative. In other words, it has been shown that as tax morale increases, i.e., awareness and ethical compliance with tax obligations, a decrease in the levels of informality among fuel traders is observed. This indicates that those traders with higher tax morale have a greater propensity to operate formally and comply with all corresponding tax obligations.

Key words: Informality, tax morale, normative knowledge.

Introducción

Detrás de la práctica de no cumplir con obligaciones tributarias existen motivos que conllevan al contribuyente a la toma de decisiones, basados en la conducta; sustentado sobre la teoría del comportamiento. Son muchas empresas que cometen actos de evasión e infracción, esto obedece a un comportamiento sostenido en la moral tributaria que forman parte de su concepto moral propio. Entonces el problema consta en reestructurar la moral de los ciudadanos, pero no es sencillo, por lo que las entidades en ocasiones promueven charlas, sensibilizaciones mediante capacitaciones y demás mecanismos, pero también es necesario la voluntad de los contribuyentes de querer cambiar; lo que busca el presente estudio es demostrar la relación que existe entre la moral y la informalidad de los comerciantes de venta de combustible en el distrito de Kunturkanki, región Cusco – 2022, con el propósito a futuro de que se enfoque mecanismos para revertir la situación que exista sobre la informalidad. Por tanto, la tesis se desarrolla bajo la siguiente estructura:

Capítulo I, se plantea el problema de investigación, objetivos y se justifica la tesis. Capítulo II, se presentan los antecedentes y marco teórico. Capítulo III, se procede a la formulación de hipótesis y operacionalización de variables. Capítulo IV, desarrollo de metodología de la investigación. Capítulo V: se prueba la hipótesis, presentan resultados, y se discute con otras investigaciones.

Culmina con la presentación de conclusión, recomendaciones, referencias y anexos.

Capítulo I: Planteamiento del Problema

1.1. Delimitación de la Investigación

1.1.1. Territorial

El estudio se desarrolla con información recopilada de los comercios informales de combustibles que se encuentran ubicados en el distrito de Kunturkanki, provincia de Canas, región de Cusco.

1.1.2. Temporal

Los datos para el estudio serán recolectados durante el año 2022.

1.1.3. Conceptual

Para la investigación se toma en cuenta las definiciones teóricas de las variables moral tributaria y el comercio informal. Sobre la variable “moral tributaria”, se aborda cuatro dimensiones que son los valores, factores socio-demográficos y socio-económicos, conocimiento

de normativa y corresponsabilidad y reciprocidad; las dimensiones constituyen la metodología para medir la moral tributaria de los contribuyentes (Vásconez, s.f.).

Por su lado la variable “comercio informal” tiene tres dimensiones que son: Barreras Burocráticas, informalidad tributaria e informalidad laboral. Son elementos comúnmente discutidos y estudiados en relación con el comercio informal en la literatura académica y en los estudios sobre economía y desarrollo. Estas dimensiones suelen ser consideradas como factores que contribuyen a la existencia y persistencia del comercio informal en diferentes contextos.

1.2. Planteamiento del Problema

La informalidad genera consecuencias significativas, en principio por la pérdida de ingresos fiscales, ya que los comerciantes informales no cumplen con sus obligaciones tributarias. La informalidad contribuye a la desigualdad económica, por ejemplo, en el ámbito laboral los trabajadores informales generalmente enfrentan condiciones precarias y bajos ingresos en comparación con aquellos empleados en el sector formal. La informalidad también puede generar una competencia desleal para los negocios formales, ya que los comerciantes informales evitan ciertas regulaciones y costos asociados con la formalidad (Paz y Solano, 2022).

En México, por ejemplo, en 2019, los sectores informales representaron el 23% del Producto Interno Bruto (PIB). Esto significa que, de cada 100 pesos generados en el país, 23 pesos fueron generados por personas empleadas en el sector informal, que constituye el 57% de la fuerza laboral. Esta proporción se ha mantenido constante en la última década (Paz y Solano, 2022).

Uno de los giros de negocio como la venta de combustibles, representa uno de los problemas mayores en México, “Pemex reconoce que el robo de hidrocarburos genera pérdidas de 20.000 millones de pesos al año, unos US\$1.100 millones. Representa la tercera parte del valor del mercado de gasolina y diésel de México” (BBC NEWS, 2017, párr. 9). Así mismo, el problema

de los "wachicoleros" en México, que se refiere a la venta ilegal de combustible, es un fenómeno complejo que puede estar relacionado con diversos factores, entre las causas comunes se les atribuye las condiciones socioeconómicas, como la falta de empleo formal, la pobreza y la falta de oportunidades económicas; la falta de conocimiento o comprensión de las regulaciones y normativas relacionadas con la venta de combustibles llevan a la participación en prácticas ilegales (BBC NEWS, 2017).

Por otro lado, entre la frontera de Colombia y Venezuela se sitúa una situación crítica con el comercio informal en la venta de combustibles, donde los "pimpineros", vistos como comerciantes ilegales que trafican con combustibles desde Venezuela, generan un impacto negativo tanto en Venezuela como en Colombia, específicamente en la región de Norte de Santander por la actividad ilícita que realizan. Egea y Soledad (2013) señala que la problemática principal de esta situación radica en numerosos factores como las condiciones de precariedad laboral, por lo que los pimpineros argumentan que los hacen porque es el único sustento diario de sus familias, así se les atribuye a las condiciones sociodemográficos, el bajo conocimiento de la normativa, la situación vulnerable por falta de atención del estado y la formación educativa de las personas.

En Perú, la cantidad de empresas informales no inscritas en el registro de contribuyentes supera el 46% y puede representar más del 50% de la recaudación que se deja de percibir. Estudios realizados en 2019 indican que el comercio informal representa alrededor del 20% del PIB, y se estima que hay tres empresas informales por cada empresa formal en la base tributaria peruana. Más del 50% de estas empresas informales pertenecen al sector agropecuario, pesquero y comercial, entre estos incluye el sector de comercio al por menor de combustible y lubricantes (Paz y Solano, 2022).

Respecto al sector informal que alarma en el Perú es la venta ilegal y no regulada de combustible por parte de personas o grupos que operan al margen de las normativas y regulaciones establecidas por las autoridades. Según las investigaciones mediante la encuesta de la ENAHO (2014-2016), en el Perú se atribuye las razones de informalidad a las siguientes: Trámites complejos, desconocimiento de procedimientos, incapacidad de responder a las cargas tributarias y laborales, falta de tiempo para formalizar, entre otras tantas.

En el distrito de Kunturkanki, Cusco, se presenta el problema de la venta de combustible informal. Esta situación implica que existen comerciantes que realizan la venta de combustible de manera ilegal, sin contar con los permisos y regulaciones correspondientes, la propia municipalidad distrital de Kunturkanki tiene conocimiento de ello. Esto implica riesgos altísimos pues la venta de combustible sin cumplir con las normas de seguridad adecuadas puede generar situaciones de peligro, como fugas o derrames de combustible, que podrían ocasionar incendios o explosiones, además, la venta informal de combustible no cumple con las obligaciones tributarias establecidas, lo que representa una pérdida de ingresos para el Estado y afecta la economía en general. Es importante tomar medidas para abordar este problema, promoviendo la formalización de los comerciantes, fortaleciendo la fiscalización y sancionando las prácticas informales. Además, se deben mejorar los controles y la educación sobre los riesgos y responsabilidades asociados a la venta de combustible informal.

Por ello, el propósito del estudio es resaltar en gran medida los fundamentos individuales como persona sobre lo moralmente correcto en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, y principales aspectos a tomar en cuenta para contrarrestar los efectos negativos de la informalidad.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General

¿Cómo se relaciona la moral tributaria y el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022??

1.3.2. Problemas Específicos

- a) ¿Cómo se relaciona los valores y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022?
- b) ¿Cómo se relaciona el factor socio-demográfico y económico, y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022?
- c) ¿Cómo se relaciona el conocimiento normativo y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022?
- d) ¿Cómo se relaciona la corresponsalía y reciprocidad y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022?

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la moral tributaria y el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

1.4.2. Objetivos Específicos

- a) Establecer la relación que existe entre el factor socio-demográfico y económico, y el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.
- b) Establecer la relación que existe entre los valores y el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

- c) Establecer la relación que existe entre el conocimiento normativo y el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.
- d) Establecer la relación que existe entre la corresponsalía y reciprocidad, y el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

1.5. Justificación de la Investigación

1.5.1. Justificación Teórica

El estudio de la moral tributaria y el comercio informal de combustibles es de gran relevancia teórica debido a la importancia económica y social que implica; la moral tributaria se refiere a la percepción y actitudes de los contribuyentes hacia el sistema tributario y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Es un aspecto fundamental para el funcionamiento de cualquier sistema impositivo, ya que la voluntad de los ciudadanos de pagar impuestos de manera justa y honesta afecta directamente la recaudación fiscal y, por ende, las políticas públicas y el desarrollo de un país. Comprender los factores que influyen en la moral tributaria es crucial para fortalecer la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario y fomentar un cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales.

El comercio informal de combustibles es una actividad económica que se desarrolla al margen de la legalidad y no cumple con las regulaciones y obligaciones fiscales establecidas por las autoridades. Esta práctica puede tener consecuencias negativas en varios aspectos. En primer lugar, representa una competencia desleal para los comerciantes formales que sí cumplen con las regulaciones y pagan impuestos. En segundo lugar, el comercio informal de combustibles puede tener un impacto ambiental negativo, ya que se desconocen los estándares de seguridad y control de calidad establecidos para el manejo y almacenamiento de combustibles. Por lo tanto,

comprender las motivaciones y los factores que impulsan el comercio informal de combustibles es esencial para desarrollar estrategias efectivas de control y regulación.

Por lo que el incumplimiento de las obligaciones fiscales puede ser una manifestación de la falta de moral tributaria, donde los individuos justifican su participación en el comercio informal como una forma de evasión fiscal. Por otro lado, el comercio informal de combustibles puede erosionar la moral tributaria, ya que los ciudadanos pueden percibirlo como una forma aceptada y rentable de evadir impuestos. Explorar esta relación permite comprender cómo la moral tributaria tiene relación en la prevalencia y persistencia del comercio informal de combustibles, así como identificar posibles estrategias para abordar este problema.

1.5.2. Justificación Práctica

Al realizar un estudio que analice la relación entre la moral tributaria y el comercio informal de combustibles tiene una importancia práctica significativa, la moral tributaria está estrechamente relacionada con la confianza de los contribuyentes en las instituciones tributarias y en el sistema impositivo en general. Un alto nivel de cumplimiento fiscal y una moral tributaria positiva son indicadores de la confianza en que los impuestos se utilizan de manera adecuada y justa para el beneficio de la sociedad. La comprensión de la relación entre la moral tributaria y el comercio informal de combustibles permite a los responsables de la formulación de políticas desarrollar medidas más efectivas para abordar este problema. Esto podría incluir campañas de concientización y educación fiscal, mejoras en la fiscalización y control, incentivos para el cumplimiento voluntario y sanciones más eficaces para aquellos que participan en el comercio informal.

La investigación sirve de guía para otras investigaciones que aborden el tema de comercio informal, así como las posibles alternativas de solución en base a la atención de la moral como

instrumento de guía social en la determinación de acciones moralmente aceptadas e incorrectas. Las investigaciones futuras tendrán un mayor entendimiento y comprensión sobre la variable a desarrollar, de moral tributaria como factor principal para disminuir las conductas que conllevar a prácticas no aceptadas.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1. Antecedente de la Investigación

2.1.1. *Artículos Científicos*

Rodríguez y Parrales (2022) en el artículo titulado “Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas”, buscaron como objeto, determinar la incidencia de la moral en la evasión tributaria del cantón Paján, Investigación descriptiva, correlacional, de enfoque mixto, no experimental, la muestra seleccionada mediante el muestro aleatorio simple fue de 286 de 1125 Mipymes, a quienes se les aplico una encuesta con un cuestionario. Los resultados muestran que los factores de la moral tributaria influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes; los factores son: “edad, género, educación, corresponsabilidad y reciprocidad en las relaciones estado-ciudadano, riesgo y normas tributarias”.

Los investigadores Cabrera et al. (2021) realizaron la investigación sobre “Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú”, con el objeto de determinar la relación entre

la cultura tributaria con la evasión tributaria, es de investigación no experimental, diseño correlacional, enfoque cuantitativo, apoyado de los métodos inductivo y deductivo, aplicaron una encuesta como técnica e instrumento un cuestionario estructurado a 61 médicos. Hallaron el 72% de los encuestados tiene un nivel bajo de cultura tributaria y la evasión fiscal es alto con un 65,57%, la conclusión a la que arribaron fue que la cultura tributaria influye de manera significativa en la evasión tributaria en los profesionales médicos de la ciudad de Trujillo.

Acosta et al. (2021) en el estudio “Afectación tributaria que genera el comercio informal en la ciudad de Santo Domingo”, el objeto fue evaluar la afectación tributaria que genera el comercio informal, aplicaron la metodología histórico-lógico, analítico-sistemático, métodos teóricos y empíricos, de alcance cualitativa-cuantitativa. Los resultados mostraron que el índice de informalidad se incrementó por el factor de escasa oferta laboral, y que esta tiene un efecto tributario por la carencia de políticas fiscales. La evasión tributaria en Ecuador se da porque muchos contribuyentes no cuentan con el registro tributario, no mantiene al día sus declaraciones y no entregan comprobantes de pago.

En el artículo científico presentado por Quispe et al. (2018) que lleva por título “Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias”, los autores propusieron como objetivo identificar la incidencia y causas atribuibles del comercio informal en la evasión tributaria, la investigación es descriptiva interpretativa, se trabajó con 266 comerciantes informales en el mercado de Riobamba – Ecuador, es estadístico aplicado fue la regresión lineal. Las Principales conclusiones de la investigación fueron: a) El comercio informal, es una característica común en ciudades intermedias, tiene un impacto directo en el desarrollo local. b) La existencia se debe a diversos factores, como la migración, el desempleo, el crecimiento de la población, la cantidad de capital de inversión, el desconocimiento de las normas tributarias y la regulación del

uso del espacio público por parte de los municipios. c) El comercio informal depende de factores específicos, como la edad, el nivel educativo, los bajos ingresos, las largas horas de trabajo, la falta de estabilidad laboral, un entorno laboral desfavorable, la posibilidad de trabajar en la calle, los riesgos laborales, las oportunidades de desarrollo, las limitadas perspectivas de progreso, la condición de trabajo informal. d) Los principales factores que determinan el comercio informal son la edad, el apoyo al hogar y los ingresos, ya que explican la existencia de esta forma de comercio. Además, la mayoría de las personas que se dedican a esta actividad informal son mujeres con edades comprendidas entre los 40 y 50 años. e) El comercio informal se caracteriza por aspectos relacionados con el género femenino, la edad promedio de los comerciantes, el nivel educativo que poseen y el tipo de personas que se dedican a esta actividad tanto en áreas urbanas como rurales. Finalmente, se ha demostrado que el comercio informal contribuye a la evasión fiscal.

2.1.2. Tesis Nacionales e Internacionales

Vega (2020) en la tesis titulada de la “Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los hospedajes ubicados en el distrito de Tarapoto, año 2018”, planteo determinar la relación entre las variables, investigación básica, diseño no experimental, transaccional, correlacional; la población y muestra fue de 19 empresas, a quienes se les aplicó una encuesta. De acuerdo al coeficiente de Pearson con un valor p de “0,000” se determinó la relación significativa entre ambas variables de estudio, correlación alta positivo de 0,745; así mismo el nivel de cultura por parte de los dueños de los hospedajes se encuentra en un nivel bajo con un resultado de 63%.

Bastidas y Castro (2017) en la tesis que lleva por título “La Moralidad tributaria y su impacto en la evasión tributaria en los contribuyentes de la provincia de Chanchamayo”, se pretende determinar la moralidad tributaria y su efecto en la conducta evasiva, investigación

aplicada, descriptiva, enfoque cuantitativo, la población fueron 34644 contribuyentes de los cuales mediante el método probabilístico se obtuvo una muestra de 391 contribuyentes, a quienes se les aplicó una encuesta. Los resultados mostraron que hay un porcentaje mayoritario que evaden impuestos a pesar de comprender que el incumplimiento tributario es incorrecto, además concluyen que cuanto más elevada sea la moralidad tributaria menor será la evasión tributaria.

Altamirano & Iberico (2018) en la tesis “La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPEs del sector confecciones en el Parque Industrial N° 1 de Huaycán - Ate, Lima 2018”, el objetivo fue determinar la relación de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, investigación de corte transversal no experimental, enfoque cuantitativo, aplicando a una muestra de 30 empresarios MYPEs un cuestionario. Los resultados de la investigación son: (a) Con un coeficiente $R = 0,433$ se sustenta que existe correlación positiva media y significativa de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias; (b) con un coeficiente $R = 0,520$ se demostró relación directa del conocimiento tributario y el cumplimiento de las obligaciones tributarias; y (c) con un coeficiente $R = 0,079$ se determinó que no hay una correlación significativa entre los valores tributarios y el cumplimiento de obligaciones tributarias, concluyen que la cultura tributaria tiene una relación significativa con el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Los investigadores Ríos y Ipanaque (2017) en la tesis “El comercio informal y el desarrollo empresarial en el distrito de Callería – Coronel Portillo, 2017”, se plantearon el objetivo de conocer la relación entre el comercio informal y desarrollo empresarial; investigación de tipo descriptiva, correlacional, diseño no experimental, transaccional-correlacional, tuvo una población de 74,983 empresarios y una muestra probabilística de 118, la técnica usada fue la encuesta con un cuestionario de 20 preguntas. Los resultados muestran con un coeficiente de $(-0,051)$ y

significancia de 0,581; que no existe entre el comercio informal y el desarrollo empresarial una relación significativa en las empresas del distrito de Callería, Coronel Portillo.

Bravo (2018) en la tesis “Moralidad Tributaria y Evasión Tributaria en Micro y Pequeñas empresas comercializadoras de la Urbanización Canto Rey, Distrito de San Juan de Lurigancho, 2018”; busco determinar el nivel de relación entre moralidad tributaria y evasión tributaria; de enfoque cualitativo, diseño descriptivo correlacional, empleo de técnica no probabilística la población y muestra se conformó por 24 micro y pequeñas empresas comercializadoras, se empleó la encuesta; de acuerdo al rho de Spearman el p-valor con un valor de $0,11 > 0,05$ entre la moralidad tributaria y evasión tributaria no existe relación.

Miranda (2019), en la tesis “Cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes del centro comercial Nuevo Bahia – Diego Ferre de Sullana en el año 2018”, tiene como objetivo conocer la cultura tributaria y como ésta incide en la evasión tributaria del centro comercial, la metodología aplicada en la investigación son las siguientes: tipo de investigación aplicada, descriptivo, se emplea el análisis documental, la muestra fue de 20 comerciantes del centro comercial. Las conclusiones de la investigación son: los comerciantes muestran un alto nivel de evasión tributaria, principalmente debido a su escasa cultura tributaria. Esta falta de conciencia y conocimiento sobre las obligaciones fiscales resulta en un incumplimiento en el pago de impuestos, lo que afecta la suma total de cargas tributarias, impuestos y tasas que los individuos deben pagar.

2.2. Bases Teóricas

El comportamiento de los individuos amerita una de las causas por las que se producen la evasión tributaria; estas decisiones tomadas ocasiona el rompimiento de la naturaleza de la relación que existe entre atribuciones del sistema impositivo de los gobiernos y la contraprestación de

beneficios sociales conjuntos, propias de los beneficios de la justicia tributaria (Rodríguez y Parrales, 2022); es decir, que la decisión y comportamiento de los individuos de no cumplir con obligaciones tributarias afectan al equilibrio previamente establecido para el desarrollo del país en sus diferentes niveles; es así que surge la cuestión ¿qué motiva a los individuos, en calidad de contribuyentes, a adoptar un comportamiento evasivo con el cumplimiento de obligaciones tributarias?, pues Rodríguez y Parrales (2022) refieren que detrás de esta práctica, los motivos sientan sus bases en las decisiones propias de los individuos influenciadas por factores como: “escasa cultura tributaria, las altas tasas impositivas, la desconfianza a las autoridades encargadas de su administración y la insatisfacción ante los servicios públicos recibidos” (p. 14).

La noción del conocimiento permite a los individuos la toma de decisiones, con un nivel aceptable para el discernimiento de sus acciones y comportamiento. En sí mismo el comportamiento humano es complejo, pero existen teorías que pretenden explicar y demostrar a que se debe el comportamiento de las personas y otros factores que influyen sobre ello. La principal teoría que permite evaluar cómo se toman las decisiones fue establecido en el año 1991 por el investigador Ajzen, con la teoría del comportamiento planeado (Rodríguez y Parrales, 2022).

La Teoría del Comportamiento Planificado de Ajzen (TPB theory of planned behaviour) intenta predecir un comportamiento específico en los individuos teniendo en cuenta los factores internos y externos que permiten contextualizar y restringir sus acciones. Este modelo explica que el comportamiento humano se somete a sus intenciones.

Las intenciones según el modelo se condicionan a 3 elementos: la actitud, la norma subjetiva y la percepción de control (Rodríguez y Parrales, 2022; Müller et al., 2021; Regalado et al., 2017).

Según la teoría, la actitud “es considerada como una evaluación negativa o positiva que se hace sobre un comportamiento determinado considerando sus consecuencias; además, es considerada como el predictor principal de la intención conductual” (Müller et al., 2021, p. 17); en sí mismo la actitud es la respuesta emocional ante un evento, surge por la evaluación que el individuo le otorga en su contexto; en otras palabras, si el individuo mantiene una actitud positiva ante un hecho; su intención de comportamiento también será positiva, esto aplica también a la inversa si el comportamiento es positivo la actitud del individuo ante el evento también será positiva; por consiguiente, se determina que “existe una relación positiva entre la actitud y la intención conductual” (Müller et al., 2021, p. 17).

Ahora bien, el elemento de “normas Subjetivas” nace de las propias creencias normativas de cada individuo y la motivación que siente para respetarlas y aplicarlas. Sin embargo, los fundamentos por las que se constituye las normas subjetivas se someten mucho a la presión que puedan ejercer externos y provoquen alteraciones en el comportamiento; los externos que influyen sobre el comportamiento pueden ser amigos, familiares, socios u otros que el individuo necesita y considera importante obtener su aprobación (Müller et al., 2021).

Pero precisamente, ¿qué se entiende por normas subjetivas? Pues estas normas permiten discernir lo que moralmente es adecuado o correcto y lo que no lo es; lo moralmente aceptado constituye creencias forjadas por el pensamiento y sentir colectivo y cuando el individuo las asimila se convierten en normas personales que se traduce como constructo moral que influye sobre el comportamiento y las acciones del individuo; por tanto, las normas subjetivas tienen relación positiva con las intenciones de comportamiento o la conducta (Müller et al., 2021).

Finalmente, en cuanto a la percepción de control; como tercer elemento que explica el comportamiento humano; toma en cuenta al nivel progresivo de facilidad o dificultad que percibe

el individuo mientras intenta manifiesta su comportamiento (Müller et al., 2021). Mucho de este hecho recae sobre experiencias pasadas; el individuo manifestara el comportamiento que mejor exprese su sentir en relación al grado de control que asuma tener; se considera que la percepción de control se basa en “el sentido de la auto disponibilidad de habilidades, recursos y oportunidades” (Müller et al., 2021, p. 18).

De lo anterior mencionado se destaca el término “moral”, se sabe que la práctica de evasión de impuestos, evasión de normativas y otros, transgreden la creencia de lo que es moralmente aceptado y esta práctica no lo es; por ello el elemento de normativa subjetiva es el mayor representante del porque se transgreden las normas. Según Rodríguez y Parrales (2022) en la teoría de comportamiento de Ajzen (1991) se propuso tres conceptos para evaluar la toma de decisiones: “la actitud, la norma subjetiva y la percepción de control” (p.14). Por tanto, los comercios al tener mayores responsabilidades son más propensos a pensar en impuestos bajos y violar la ética de cada uno de ellos.

La moral se define como:

la condición de posibilidad de cualquier sociedad. La moral nos da las reglas sobre las que basamos nuestras acciones y que sustentan las demandas socialmente sancionadas que una persona puede dirigir con autoridad a otra; es un sistema de exigencias recíprocas reconocidas que nos hacemos unos a otros como miembros de comunidades humanas, o como términos de relaciones humanas (Ortiz, 2016, p. 126).

Entonces de la idea se desprende que lo moralmente correcto e incorrecto lo define la sociedad, que se atribuye la capacidad de ejercer autoridad en un entorno sistematizado con obligaciones mutuas. Por tanto, la moral tributaria no sería otra cosa que: “la voluntad que tiene cada persona en cumplir con un deber que es propio, pero que a su vez conlleva no solo un

beneficio personal, sino también social” (Rodríguez y Parrales, 2022, p.15); las obligaciones van en función a cumplimiento tributarios establecidos por ley y su incumplimiento de dichas obligaciones intencionalmente consta de la evasión tributaria; entre los mecanismos donde yacen la evasión tributarias, es que los contribuyentes no formalizan sus operaciones en un afán de escapada de la ley, y emplean otros mecanismos para burlarlos, como información falsa, omisión de información y otros.

La evasión tributaria es un tema extenso, tiene numerables variables, pero la gran mayoría de investigaciones concuerdan que se relaciona con la cultura tributaria, u dentro de ello se encuentra la moral tributaria forma parte del análisis y entendimiento del porque se presente con gran magnitud la evasión. Como lo señala Rodríguez y Parrales (2022):

[...], la moral tributaria sería un elemento explicativo de porqué existen niveles de evasión en condiciones análogas. Y lo cierto es, que puede darse el caso de que individuos tengan situaciones símiles, como nivel de ingresos, actividades económicas, nivel de detección, etc., pueden manifestar diferentes niveles de evasión si sus valores morales difieren (p. 16).

De lo expuesto, se sintetiza que el comportamiento o actitud de los individuos contribuyentes; refiriéndonos a los que por ley se encuentran obligados o contribuir mediante impuestos a las arcas del estado; sobre decisiones de cumplir o no con sus obligaciones y que los motiva a realizar prácticas evasivas, son a causa de la poca moral tributaria de cada uno de ellos.

Entonces ¿cómo se mide la moral tributaria en los contribuyentes?, previas investigaciones ostentas resultados similares que permiten medir la moral tributaria; para la investigación se opta por considerar los factores para la evaluación, trabajadas por Rodríguez y Parrales (2022) que consta de:

- Valor

- Factores socio-demográficos y socio-económicos
- Corresponsabilidad y reciprocidad
- Conocimiento de la normativa

2.2.1.1. Valor

El valor es el factor que ejerce influencia en el comportamiento de los individuos frente a un hecho; en este caso actos de informalidad, ocultamiento de información, datos y otros constituyen practicas moralmente no aceptados; los valores tienen cierta limitación para ser medidos; puesto que son aprendidos mediante “la imitación, observación, interacción o discusión” (Rodríguez y Parrales, 2022, p.19).

Sin embargo, los alcances del tema permiten realizar la evaluación tomando en cuenta valores en concreto para medir la moralidad tributaria; entre ello se encuentra la honestidad, puntualidad, transparencia y compromiso. Los valores son principios fundamentales que guían las acciones y decisiones de las personas. En el contexto de comportamiento tributario, los valores juegan un papel importante en la forma en que los contribuyentes se comportan frente a la tributación (Vásconez, s.f.).

Los valores personales son convicciones arraigadas en cada individuo. Estos valores pueden incluir la honestidad, la responsabilidad, la equidad, la solidaridad o cualquier otro principio ético o moral que una persona considere importante. Los contribuyentes que valoran la honestidad y la responsabilidad pueden tener una mayor propensión a cumplir con sus obligaciones tributarias, ya que consideran que es lo correcto y moralmente justo (Vásconez, s.f.).

Por otro lado, los valores también pueden ser influenciados por el grupo o el entorno social en el que una persona se encuentra. Las normas y valores compartidos dentro de una comunidad, como la importancia de contribuir al bienestar común o el respeto a las leyes, pueden afectar la

actitud y el comportamiento de los contribuyentes. Por ejemplo, si un grupo social valora el cumplimiento tributario como una parte integral de su identidad o como una forma de solidaridad, es más probable que sus miembros sigan esas normas y se comporten de manera responsable frente a los impuestos (Vásconez, s.f.).

En resumen, los valores personales y los valores compartidos dentro de un grupo o entorno social son razones importantes por las cuales los factores no económicos, como las convicciones y creencias, influyen en el comportamiento de los contribuyentes en relación con la tributación. Estos valores pueden orientar las decisiones y acciones de los individuos, motivándolos a cumplir con sus obligaciones tributarias y contribuir al funcionamiento del sistema fiscal (Vásconez, s.f.).

2.2.1.2. Factores socio-demográficos y socio-económicos

Los factores socio-demográficos y socio económicos son aquellos factores que influencia sobre la moral tributaria y cumplimiento de obligaciones; recordemos que la mora proviene de creencias colectivas expuestas por la sociedad y mediante estas se determina lo que es correcto o no; por tanto, el entorno del individuo afecta al constructo de la moral de los individuos para constituir las como “normas personales” (Rodríguez y Parrales, 2022).

Conforme a Rodríguez y Parrales (2022), los factores socio demográficos y económicos contemplan el género, la edad, educación, estado civil, la clase social y los ingresos; siendo este último en mayoría el principal factor que influye sobre los individuos y su determinación en incumplir con sus obligaciones.

Los factores socioeconómicos y demográficos influyen en cómo las personas se comportan en relación con el pago de impuestos. Algunos de estos factores incluyen la edad, el género, la educación, el estado civil, el empleo, la religiosidad y la situación económica. Sin embargo, los resultados no son concluyentes y pueden variar según el país analizado (Vásconez, s.f.).

Se ha encontrado que una moral tributaria positiva, es decir, el sentido de responsabilidad y cumplimiento con el pago de impuestos, está relacionada con una mayor disposición a pagar impuestos en países como Costa Rica y Argentina. También se ha observado una relación causal entre la moral tributaria y el cumplimiento de impuestos en varios países de América Latina, según investigaciones realizadas (Vásconez, s.f.).

La falta de instituciones sólidas, la corrupción y la alta informalidad económica son factores que se atribuyen al incumplimiento de impuestos. Es interesante notar que, si las personas perciben que la mayoría cumple con las leyes tributarias, se sienten motivadas a cumplir también. Por lo tanto, la política pública debe promover un alto grado de confianza y colaboración social (Vásconez, s.f.).

En relación a la economía informal, se ha encontrado una relación negativa entre la moral tributaria y la economía informal, es decir, a medida que aumenta la moral tributaria, disminuye la economía informal y viceversa. Esto sugiere que la moral tributaria juega un papel importante en la explicación de la economía informal en comparación con otras variables (Vásconez, s.f.).

Al combinar los aspectos socioeconómicos y sociopolíticos, se utiliza una clasificación propuesta por Musgrave que considera la asignación, la distribución y la estabilización como elementos clave para establecer políticas públicas adecuadas. En el caso de la moral tributaria, es necesario comprender principalmente los aspectos de asignación y distribución. Desde la perspectiva de asignación, los ciudadanos toman decisiones sobre impuestos y sanciones para maximizar su utilidad económica. Desde la perspectiva de distribución, los ciudadanos también consideran su interacción social y sus convicciones morales al decidir cómo contribuir al sistema tributario (Vásconez, s.f.).

2.2.1.3. Corresponsabilidad y reciprocidad

Este factor recae sobre la premisa “Estado-Ciudadano”; es decir que los ciudadanos deciden no cumplir con sus obligaciones porque juzgan al estado, añadiendo cuestionamientos como: “el estado no hace nada bueno con el dinero”; “todo el dinero se lo llevan los corruptos”; “no regalare mi plata al estado, yo lo necesito más”. Todas estas expresiones y más son a causa de la desconfianza con el gobierno. Lo adecuado sería que: “el cumplimiento voluntario del pago de impuesto esté sujeto a la calidad de los servicios públicos y gestión del Estado” (Rodríguez y Parrales, 2022, p.23).

Las actitudes hacia la desigualdad económica pueden tener un impacto directo en las posturas de los individuos sobre la progresividad fiscal. Si alguien percibe la desigualdad como injusta y problemática, es más probable que apoye una estructura fiscal progresiva, donde las personas con mayores ingresos contribuyan con un porcentaje más alto de sus ingresos en impuestos. Esto se debe a que creen que la redistribución de la riqueza a través de impuestos progresivos puede ayudar a reducir la brecha de desigualdad y brindar un mayor bienestar económico y social para todos (Castañeda, 2023).

Por otro lado, si alguien tiene una actitud más favorable hacia la desigualdad económica y la considera justa o incluso beneficiosa, es más probable que apoye estructuras fiscales menos progresivas o regresivas. Estas personas pueden creer en la importancia de mantener incentivos económicos para las personas con mayores ingresos y pueden ver los impuestos progresivos como una forma de penalizar el éxito y la iniciativa individual (Castañeda, 2023).

Las creencias de los individuos sobre la desigualdad económica también pueden influir en sus creencias sobre los impuestos y su apoyo a las estructuras fiscales progresivas. Si alguien considera que la desigualdad es injusta y perjudicial para la sociedad, es más probable que vea los

impuestos progresivos como una herramienta justa y necesaria para abordarla. Estas personas pueden creer que los segmentos de ingresos más altos tienen una mayor capacidad para contribuir más en impuestos y que esto ayudaría a nivelar las oportunidades y promover una distribución más equitativa de la riqueza (Castañeda, 2023).

Por el contrario, si alguien considera que la desigualdad económica es justa o incluso beneficiosa, es más probable que tenga una visión más crítica de los impuestos progresivos. Pueden argumentar que los individuos con mayores ingresos merecen mantener una mayor proporción de sus ganancias y que los impuestos progresivos son una forma de confiscación o penalización injusta (Castañeda, 2023).

La literatura sobre la moral fiscal ha destacado que el entorno social e institucional en el que los individuos interactúan puede tener un impacto significativo en su moral fiscal, y no se limita solo a los mecanismos de disuasión tradicionales. La noción de reciprocidad, que implica que la disposición a pagar impuestos depende de la relación del individuo con el Estado más allá de los vínculos directos entre impuestos y beneficios, abarca algunos de estos factores ambientales (Castañeda, 2023).

La investigación sobre la reciprocidad ha demostrado que la moral fiscal de las personas puede aumentar cuando tienen opiniones positivas sobre la legitimidad del Estado o la calidad de la acción gubernamental, ya que se benefician directamente de la provisión de bienes públicos. Cuando los ciudadanos están satisfechos con los bienes públicos, confían en sus gobiernos y no tienen sustitutos privados confiables para esos bienes, están más dispuestos a pagar impuestos (Castañeda, 2023).

Sin embargo, la reciprocidad también incluye otros atributos de la relación entre los individuos y el Estado, como el llamado contrato fiscal. Las consideraciones de equidad son parte

de las opiniones de los individuos sobre la reciprocidad. Cuando los individuos forman sus opiniones sobre la legitimidad del contrato social, no solo tienen en cuenta su propio interés, sino que también utilizan información disponible sobre la desigualdad, como su posición percibida dentro de la distribución de ingresos, para evaluar los resultados de las políticas y la eficacia de la acción gubernamental (Castañeda, 2023).

En este sentido, si los individuos perciben una alta desigualdad económica y sienten que su posición dentro de la distribución de ingresos es desfavorable, es más probable que cuestionen la legitimidad del contrato fiscal y sean menos propensos a cumplir con sus obligaciones fiscales. Por otro lado, si perciben que hay un mayor grado de equidad y justicia en la distribución de ingresos y que se satisfacen sus necesidades básicas a través de la provisión de bienes públicos, es más probable que apoyen y cumplan con sus obligaciones fiscales (Castañeda, 2023).

2.2.1.4. Conocimiento de la normativa

Según Rodríguez y Parrales (2022) el conocimiento sobre la normativa tributaria “intenta medir y explicar el cumplimiento del pago de impuestos por el acceso que el contribuyente tiene a la información tributaria y la complejidad de los mismos” (p. 25). Es decir, si el conocimiento de la normativa tributaria aumenta consecuentemente; se disminuye la evasión fortaleciéndose la moral tributaria. Así mismo, el riesgo de ser detectado ante el incumplimiento de obligaciones, provoca que los individuos respeten su moral.

Muchos contribuyentes pueden optar por evadir el pago de impuestos debido a su falta de conocimiento sobre las leyes fiscales, la forma en que se utilizan los fondos recaudados y su percepción de que no reciben beneficios directos por sus pagos. No obstante, es esencial concienciar e informar a los contribuyentes sobre la importancia de cumplir con sus responsabilidades tributarias y presentar sus declaraciones de forma adecuada. Brindar apoyo

durante este proceso puede resultar muy útil para evitar errores y correcciones costosas (Fernandez et al., 2018).

Es crucial proporcionar información clara y accesible acerca de las normas tributarias pertinentes para que los contribuyentes comprendan sus obligaciones y derechos. Esto incluye explicar conceptos clave, los plazos de presentación, los formularios requeridos y los beneficios que se obtienen a través del pago de impuestos (Fernandez et al., 2018).

Los contribuyentes deben entender cómo se utilizan los fondos recaudados mediante los impuestos y cómo esto contribuye al bienestar general de la sociedad. Es importante resaltar los programas y servicios financiados por los impuestos, como infraestructuras, educación, salud y seguridad, para que los contribuyentes aprecien el valor de sus pagos y su impacto positivo en la comunidad (Fernandez et al., 2018).

Muchas veces, los contribuyentes cometen errores o presentan declaraciones de manera incorrecta debido a su falta de conocimiento. Brindar apoyo y acompañamiento puede ayudar a los contribuyentes a presentar sus declaraciones de manera adecuada, evitando así sanciones e intereses adicionales. Esto puede implicar brindar orientación en la preparación de las declaraciones, ofrecer servicios de asesoramiento o establecer canales de comunicación para responder preguntas y resolver dudas. Es relevante destacar los incentivos y beneficios fiscales disponibles para aquellos contribuyentes que cumplen con sus obligaciones de forma oportuna y adecuada. Estos incentivos pueden incluir reducciones de impuestos, exenciones o facilidades de pago, lo cual puede fomentar un mayor cumplimiento tributario (Fernandez et al., 2018).

2.2.2. Comercio Informal

El comercio informal amenaza el orden público y la competencia desleal de las empresas oficiales; deben tenerse en cuenta las pérdidas económicas ocasionadas por la alta evasión fiscal y

los riesgos para los consumidores al adquirir bienes de origen desconocido; los efectos adversos sobre la salud y la calidad no se pueden garantizar en la mayoría de los casos. Las dos principales fuentes de este “comercio”, que ha aumentado significativamente en los últimos años, son el contrabando y la piratería, que se han convertido en uno de los principales problemas de las cámaras de comercio regionales.

A pesar de los enormes riesgos y pérdidas asociados con el comercio ilegal, este tema no es una prioridad para las autoridades, y aunque generalmente se considera ilegal, todavía no es un problema para los consumidores.

Según Vásquez et al. (2004), los países en desarrollo se caracterizan principalmente por la presencia de actividades económicas que no cumplen con las regulaciones gubernamentales; este grupo se denomina sector informal, término utilizado por Hart (1971); Concepto de industrias no organizadas.

En la literatura económica, el problema de la economía sumergida o informalidad ha sido analizado desde varios aspectos. En términos generales, se define como todas las actividades no registradas que se suman al PBI calculado oficialmente. La informalidad se refiere a todas las actividades que contribuyen a la producción de mercado en condiciones legales o ilegales fuera de los registros oficiales del PBI (Vásquez et al., 2004).

Según Lahura y Murillo (2019), la informalidad es una oportunidad para que muchas personas y hogares generen ingresos, pero la informalidad parece tener un efecto neto negativo.

Las implicaciones de la informalización son amplias, pero es importante entender las razones por las que las empresas deciden ser informales. Lahura y Murillo (2019) afirman que, según las encuestas informales realizadas por la ENAHO, las causas de la informalidad se

clasifican en seis tipos: Burocracia, Información, Impuestos, características del Trabajo y Subjetivo.

2.2.2.1. Burocracia

La burocracia es causa de la informalidad, ya que la gran cantidad de trámites requeridos para formalizar los trámites administrativos incrementa el costo de asegurar la formalidad, lo que se ve agravado por la presencia de barreras regulatorias o burocráticas que retrasan el inicio de actividades, así como una serie de trámites fiscales. existencias que redundan en mayores costos procesales en curso (Vásquez et al., 2004).

Posible solución: en los casos donde la informalidad está relacionada con la burocracia, la información y los temas tributarios, la respuesta es simple: menos burocracia (simplificación y reducción del tiempo de trámite), más y mejor información y más impuestos bajos (Patriau, 2014).

Las burocracias son sistemas organizativos complejos que se encuentran en el ámbito gubernamental y desempeñan un papel fundamental en la implementación de políticas públicas. Estas estructuras administrativas están compuestas por reglas, procedimientos y jerarquías diseñadas para garantizar la continuidad, coherencia y relevancia de las políticas, así como para evitar el ejercicio arbitrario de los poderes públicos (Patriau, 2014).

El propósito principal de las burocracias es establecer un marco institucional sólido que promueva la eficiencia y la efectividad en la toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas. Para lograr esto, las burocracias se basan en reglas y pautas establecidas que definen los roles y responsabilidades de los funcionarios públicos, establecen procesos claros y transparentes, y buscan garantizar la imparcialidad y la igualdad en la aplicación de las políticas (Patriau, 2014).

Desde el punto de vista de la formulación de políticas públicas, las burocracias desempeñan un papel fundamental. Son los cuerpos encargados de investigar, analizar y diseñar políticas que

aborden los desafíos y necesidades de la sociedad. Esto implica realizar investigaciones, recopilar datos, evaluar diferentes enfoques y opciones, y elaborar propuestas de políticas basadas en evidencia y análisis rigurosos (Patriau, 2014).

Además de la formulación, las burocracias también son responsables de la implementación de las políticas públicas. Esto implica traducir las decisiones políticas en acciones concretas, asignar recursos, coordinar diferentes actores y monitorear el progreso y los resultados. Las burocracias son responsables de asegurar que las políticas se implementen de manera efectiva, eficiente y en cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas (Patriau, 2014).

Sin embargo, las burocracias también pueden enfrentar desafíos y críticas. Algunas preocupaciones comunes incluyen la rigidez y la falta de adaptabilidad ante cambios rápidos en el entorno, la burocratización excesiva que puede generar procesos lentos y complejos, la falta de transparencia y rendición de cuentas, y la posibilidad de corrupción y malas prácticas (Patriau, 2014).

La burocracia puede tener un impacto en la limitación de la formalidad de las empresas de varias maneras. Las regulaciones y los requisitos burocráticos a menudo pueden ser complejos y difíciles de entender para los empresarios, especialmente para aquellos que recién están comenzando o que tienen recursos limitados. Los largos procedimientos y la burocracia excesiva pueden desalentar a las empresas a operar formalmente y optar por la informalidad para evitar trámites engorrosos y costos adicionales. Las regulaciones burocráticas suelen implicar costos adicionales para las empresas, como tasas, impuestos, licencias y permisos. Para muchas pequeñas empresas con recursos limitados, estos costos pueden resultar onerosos y dificultar la formalización. Como resultado, algunas empresas pueden optar por operar en la informalidad para evitar estos gastos y ahorrar dinero (Patriau, 2014).

La burocracia excesiva y los requisitos complicados pueden actuar como barreras de entrada para nuevos emprendimientos. Los altos costos y la complejidad de los trámites pueden desanimar a los emprendedores a iniciar legalmente sus negocios y, en cambio, optar por operar en la informalidad, donde se enfrentan a menos requisitos y regulaciones. Las estructuras burocráticas a menudo carecen de flexibilidad y agilidad para adaptarse rápidamente a los cambios del entorno empresarial. Las regulaciones rígidas y los procesos lentos pueden dificultar a las empresas cumplir con los cambios normativos o adaptarse a nuevas demandas del mercado. Esto puede llevar a la permanencia en la informalidad como una forma de evitar las restricciones burocráticas y ser más ágil en la toma de decisiones (Patriau, 2014).

Es importante señalar que, si bien la burocracia puede limitar la formalidad de las empresas, también existe la necesidad de regulaciones y procesos administrativos para garantizar el cumplimiento de normas laborales, fiscales y de seguridad (Patriau, 2014).

2.2.2.2. Informalidad Tributaria

No cumplir con esta obligación se considera una conducta antiética que afecta el desarrollo de la sociedad. La informalidad tributaria es una conducta antiética común en los sectores menos privilegiados de la sociedad, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de desventaja y no tienen acceso a oportunidades legales y a los sistemas tributarios establecidos. Estos sectores suelen estar representados por la microindustria, el comercio minorista y los servicios, y se les denomina a menudo como economía marginal, economía subterránea o economía informal (Paz y Solano, 2022).

Es importante hacer una distinción entre el concepto de informalidad utilizado por Ramos Soto y la informalidad económica. Ramos Soto se refiere a la forma en que se lleva a cabo una unidad de producción que, debido a su marginación, generalmente no cumple con las obligaciones

de los negocios formales, como el pago de impuestos o la obtención de permisos para operar. Estas empresas informales se caracterizan por operar a pequeña escala, emplear mano de obra intensiva y tener poca tecnología en sus actividades. Escapan a la regulación del mercado y representan una oportunidad para sus propietarios frente al desempleo (Paz y Solano, 2022).

Las empresas en informalidad enfrentan constantemente dificultades en su entorno económico. Además de luchar por sobrevivir, deben enfrentar el desafío de integrarse a la legalidad con todas las obligaciones que esto conlleva. Por lo tanto, es importante que los gobiernos implementen programas efectivos para incorporar a estos contribuyentes al sistema tributario formal (Paz y Solano, 2022).

la informalidad es común en las pequeñas y medianas empresas (pymes), mientras que las grandes empresas suelen tener mayores beneficios fiscales, pero también más obligaciones y requisitos de información. Aunque las grandes empresas obtienen beneficios fiscales, estos pueden convertirse en barreras para el crecimiento y desarrollo de las microempresas. Del mismo modo, las empresas en la informalidad tienden a mantener una baja actividad económica para evitar ser detectadas por las autoridades fiscales (Paz y Solano, 2022).

Es importante comprender el impacto de la informalidad en la recaudación tributaria. En todo el mundo, más del 57% de la recaudación proviene de los grandes contribuyentes y hasta un 31% de las pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, medir la contribución de la microindustria y los pequeños contribuyentes es difícil debido a la informalidad, que resulta en una pérdida de recursos económicos significativos que podrían ser recaudados. Para lograr la incorporación de estos sectores a la legalidad, es importante que los empresarios informales conozcan los beneficios que obtendrían al cumplir con sus obligaciones tributarias. Estos beneficios incluyen la posibilidad de ampliar su mercado mediante la facturación de sus productos,

acceder a servicios de seguridad social, obtener crédito financiero y recibir capacitación empresarial. Además, al cumplir con sus obligaciones tributarias, los empresarios contribuirían al crecimiento económico del país (Paz y Solano, 2022).

Si las autoridades tributarias implementan medidas para combatir la informalidad y la evasión fiscal, se podría evaluar su efectividad en términos de aumento en la recaudación, ampliación de la base de contribuyentes y reducción del empleo informal. Estas medidas podrían incluir la implementación de políticas y programas que promuevan la formalización de las empresas, así como una mayor fiscalización y sanciones para aquellos que evaden sus responsabilidades tributarias. El objetivo sería incentivar a las empresas informales a cumplir con sus obligaciones y generar un entorno más equitativo y sostenible desde el punto de vista fiscal (Paz y Solano, 2022).

2.2.2.3. Informalidad Laboral

La falta de conciencia es el principal obstáculo que lleva a los empleados a creer que no necesitan registrarse, o al menos que es razonable y comprensible no registrarse debido al tamaño o escala de la empresa.

La OIT (2014) afirma que los trabajadores informales de bajos salarios y las pequeñas empresas “se considera que tienen un impacto bajo en las economías nacionales”. En este contexto, se debe desarrollar una política de información que contrarreste esta creencia y enfatice su formalización y énfasis en la importancia de las pequeñas y microempresas.

2.2.2.4. Tributos y Características del Trabajo

El emprendimiento informal es la respuesta a un grave problema social: la falta de empleo. Las personas ven los negocios informales como un medio de ganarse la vida para satisfacer las necesidades básicas porque no pueden encontrar trabajo en la economía formal. Cierta literatura

sugiere que las contribuciones sociales y las leyes laborales restrictivas aumentan los costos de formalización.

Muchas personas y empresarios son informales, y esta situación suele estar asociada a altos costos laborales (tributarios y no tributarios). Por lo tanto, esta es una posible razón por la cual los ciudadanos optan por evitar el comportamiento.

2.2.2.5. *Subjetivo*

El tema subjetivo está muy relacionado al pensamiento de “corresponsalía y reciprocidad” porque entre las razones de informalidad intervienen la percepción de que recibo a cambio de lo que doy; se somete mucho a la circunstancia en la que se encuentra la gestión del estado, casos de corrupción y otros factores representativos.

A modo de resumen se presenta la figura 1, que explica la clasificación de razones que explican la informalidad y una posible solución potencial:

Figura 1

Razones del porqué de la informalidad

Tipo	Respuesta	Solución potencial
Burocracia	(i) Trámites complicados (v) Quita tiempo	Reducir la burocracia (simplificar/acelerar procesos)
Información	(ii) No sabe si debe (iii) No sabe dónde/cómo	Facilitar mejor información
Impuestos	(iv) No podría pagar	Aliviar la carga tributaria (reducir impuestos)
Características del trabajo	(vi) Pequeño/poca producción (vii) Trabajo eventual	Información
Subjetivo	(viii) No lo considera necesario	Instituciones y leyes que permitan internalizar la necesidad de ser formal

Nota. Tomado de Lahura y Murillo (2019, p. 39).

El empleo informal, que es aquel que no se ajusta a las regulaciones y normas laborales establecidas. La informalidad se divide en dos aspectos principales: el sector informal y el empleo informal.

El sector informal se refiere a las unidades productivas que no están constituidas legalmente como sociedades y que no se encuentran registradas en la administración tributaria. Estas unidades pueden incluir negocios pequeños, emprendimientos individuales o actividades económicas informales que operan fuera del ámbito legal. Al no estar registradas, no están sujetas a las obligaciones fiscales y pueden evadir el pago de impuestos y otras contribuciones (Kamichi, 2023).

Por otro lado, el empleo o trabajo informal se refiere a los puestos de trabajo que no brindan los beneficios y protecciones establecidos por ley para los trabajadores. Estos beneficios incluyen la seguridad social, como seguro de salud, pensión y seguro de desempleo, así como otras prestaciones como gratificaciones, días de vacaciones remuneradas y protección laboral. Los trabajadores informales suelen carecer de estos beneficios y están expuestos a condiciones laborales precarias, bajos salarios, falta de estabilidad laboral y falta de protección social (Kamichi, 2023).

Es importante tener en cuenta que la informalidad puede ser un fenómeno complejo y multifacético, con diversas causas y consecuencias. Las razones por las cuales las unidades productivas y los empleos se vuelven informales pueden incluir barreras económicas, como altos costos de cumplimiento y regulaciones laborales excesivas, así como limitaciones de acceso a crédito y recursos. También pueden influir factores sociales y culturales, como la falta de conocimientos y educación formal, la falta de oportunidades de empleo formal y la existencia de redes informales de trabajo (Kamichi, 2023).

La informalidad puede tener efectos negativos tanto para los trabajadores como para la economía en general. Los trabajadores informales enfrentan inseguridad laboral, falta de protección social y limitadas oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional. Además, la informalidad puede llevar a la evasión de impuestos y la disminución de los ingresos fiscales, lo que afecta la capacidad del gobierno para brindar servicios públicos y programas sociales (Kamichi, 2023).

Abordar la informalidad requiere una combinación de políticas y medidas, que incluyen la simplificación y flexibilización de las regulaciones laborales, la promoción del empleo formal, el acceso a la educación y la capacitación, la mejora de la protección social y el fortalecimiento de la administración tributaria para reducir la evasión fiscal. Es fundamental crear un entorno propicio para el desarrollo de empresas formales y el crecimiento económico inclusivo, que brinde oportunidades de empleo decente y beneficios para todos los trabajadores (Kamichi, 2023).

2.3. Definición de Términos Básicos

Contribución: “Tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales” (MEF, s.f., p. 6).

Contribuyentes: “Son las personas naturales o jurídicas, o los administradores o tenedores de bienes ajenos afectados por impuestos” (Servicio de Impuestos Internos, s.f.).

Declaración Jurada: “Manifestación que presentan las personas naturales y jurídicas bajo juramento para cumplir con el trámite legal de dar a conocer información de carácter tributaria propia o de terceros, relacionada con los movimientos que tuvieron en el año comercial anterior” (Servicio de Impuestos Internos, s.f.).

Derechos: “Son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos” (MEF, s.f., p. 7).

Deudor: “Sujeto pasivo de derecho o contribuyente a quien la ley coloca en la situación de tener que declarar y pagar el impuesto, como, asimismo, cumplir con los demás deberes jurídicos” (Servicio de Impuestos Internos, s.f.).

Empresa: “Toda organización conformada por recursos humanos, materiales y financieros ordenados bajo una dirección para el logro de los fines económicos, sociales, culturales o benéficos y dotado de una individualidad legal determinada” (Servicio de Impuestos Internos, s.f.).

Evasión: “Acción que se produce cuando un contribuyente deja de cumplir con su declaración y pago de un impuesto según lo que señala la ley” (Servicio de Impuestos Internos, s.f.).

Giro comercial: Este término, desde el punto de vista de las empresas, corresponde a la actividad económica desarrollada.

Impuestos: “Pagos obligatorios de dinero que exige el Estado a los individuos y empresas que no están sujetos a una contraprestación directa” (Servicio de Impuestos Internos, s.f.).

Infracción tributaria: “Es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal” (MEF, s.f., p. 10).

Ley: “Normas obligatorias de carácter general, aprobada por el Poder Legislativo y sancionadas por el Poder Ejecutivo, quien ordena su promulgación y publicación en el Diario Oficial” (MEF, s.f.).

Negocio: “Establecimiento de carácter comercial. Inversión, transacción o cualquier actividad económica de la que se puede obtener beneficios o ganancias” (Servicio de Impuestos Internos, s.f.).

Normas tributarias: “Conjunto de cuerpos legales que norman o regulan las actividades de todos o de parte de los contribuyentes a través de leyes, Decretos Leyes, Decretos Supremos, entre otros de carácter tributario” (Servicio de Impuestos Internos, s.f.).

Obligación tributaria: “Es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente” (MEF, s.f., p. 12).

Persona Jurídica: “Es un ente ficticio, capaz de ejercer derechos y de contraer obligaciones, además de contraer obligaciones civiles y de ser representada judicial y extrajudicialmente” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s.f.).

Persona Natural: “Es todo individuo de la especie humana, cualquiera sea su edad, sexo, estirpe o condición” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s.f.).

Tasas: “Tributo que se impone al disfrute de ciertos servicios o al ejercicio de ciertas actividades” (RAE, s.f., párr. 3).

Capítulo III: Hipótesis y Variables

3.1. Hipótesis

3.1.1. *Hipótesis General*

La moral tributaria se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

3.1.2. *Hipótesis Específicas*

- a) El factor socio-demográfico y económico se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.
- b) Los valores se relacionan indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.
- c) El conocimiento normativo se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

- d) La corresponsalía y reciprocidad se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

3.2. Identificación de la Variables

Variable X: Moral tributaria

“Es la voluntad que tiene cada persona en cumplir con un deber que es propio, pero que a su vez conlleva no solo un beneficio personal, sino también social” (Rodríguez y Parrales, 2022, p.15)

Variable Y: Comercio Informal de Combustibles

“... conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. [...] pertenecer al sector informal supone estar al margen de las cargas tributarias y normas legales [...]” (Loayza, 2007, p. 44).

3.3. Operacionalización de las Variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Marco Conceptual	Dimensión	Indicadores	Recolección De Datos
Moral Tributaria	“Es la voluntad que tiene cada persona en cumplir con un deber que es propio, pero que a su vez conlleva no solo un beneficio personal, sino también social” (Rodríguez y Parrales, 2022, p.15)	Valores Factores socio-demográficos y socio-económicos Conocimiento de normativa Corresponsabilidad y reciprocidad	Honestidad Puntualidad Transparencia Compromiso Clase Social Educación Ingresos Genero Edad Riesgo Beneficios Sanciones Complejidad Estado-ciudadano	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario. Escala de Medición: Likert
Comercio Informal	“... conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. [...] pertenecer al sector informal supone estar al margen de las cargas tributarias y normas legales [...]” (Loayza, 2007, p. 44).	Barreras Burocráticas Informalidad Tributaria Informalidad Laboral	Complejidad Tiempo Costos de Constitución Corrupción Altas tasas impositivas Obligaciones Tributarias Excesivas formalidades Normatividad Laboral Complejidad Concientización Corrupción	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario. Escala de Medición: Likert

Capítulo IV: Metodología

4.1. Enfoque de la Investigación

La investigación tendrá un enfoque cuantitativo, por cuanto se plantea el problema relacionado a la moral tributaria en los comercios informales de combustibles, revisando literatura que sustente las variables estudiadas, planteando objetivos y supuestos se serán analizados y medidos mediante métodos estadísticos, generando conclusiones a partir de los resultados obtenidos, al respecto Hernández et al. (2014, p. 4), refiere a este enfoque como aquel que “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías”.

4.2. Tipo de Investigación

Arroyo (2020) señala que “La investigación aplicada tiene una base teórica y busca la aplicabilidad de esta en una realidad concreta” (p.100), en la investigación se revisa las bases

teóricas de moral tributaria, y la relación con los comercios informales dedicados a la venta de combustibles.

4.3. Nivel de Investigación

Los objetivos planteados en la investigación refieren en buscar la relación que existe entre las variables moral tributaria y la comercialización informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, es decir solo se pretende conocer el grado de relación entre las dos variables, que serán medidos mediante estadísticos, entonces el nivel o enfoque de la investigación es correlacional, al respecto Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que son “Investigaciones que pretenden asociar conceptos, fenómenos, hechos o variables. Miden las variables y su relación en términos estadísticos.” (p. 109).

4.4. Métodos de Investigación

4.4.1. Método General

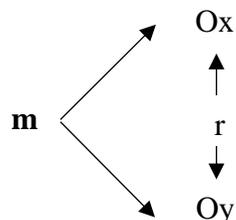
Como método general se utiliza el científico, definido como “conjunto de reglas, estrategias o procedimientos para la ejecución del trabajo científico, se funda o sustenta en bases lógicas, teorías y epistemológicas subyacentes en el proceso de investigación” (Arroyo, 2020, p. 225).

4.4.2. Métodos Específicos

El método específico a utilizar es el deductivo, como lo señala Bernal (2010, p. 60) “...consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares”.

4.5. Diseño de Investigación

El diseño que se aplica en la investigación es no experimental, de corte transversal, correlacional, porque “tienen como propósito conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, variables, categorías o fenómenos en un contexto en particular” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p.105).



Donde:

M = muestra (26 comercios informales de venta de combustible)

Ox = Observación: Moral tributaria

Oy = Observación: Comercio informal

r = Coeficiente de correlación de Spearman

4.6. Población y Muestra

4.6.1. Población

La población de la presente investigación esta conformada por 26 comerciantes (anexo 5); como lo refiere Vara (2012) “La población es el conjunto de sujetos o cosas que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo” (p. 221).

4.6.2. Muestra

A. Unidad de Análisis

La unidad de análisis de la investigación serán los comerciantes de combustible que son informales; al respecto Hernández y Mendoza (2018) señalan que “La unidad de análisis es la unidad de la cual se extraerán los datos o la información final” (p. 198)

B. Tamaño de la Muestra

Se considera al total de la población por la naturaleza y cuantía; es decir se trabaja en base a 26 comerciantes informales de combustible en el distrito de Kunturkanki, región Cusco. Como lo expresa Vara (2012, p. 235) “Cuando la población es pequeña y accesible, lo más recomendable es estudiar a todos los individuos”.

C. Selección de la Muestra

La muestra se seleccionó empleando el muestreo no probabilístico; se considera al total de la población por la naturaleza y cuantía; es decir se trabaja en base a 26 comerciantes informales de combustible en el distrito de Kunturkanki, región Cusco. Según Hernández-Sampieri y Mendosa (2018) la muestra no probabilística es un “subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación” (p. 200).

4.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.7.1. Técnicas

La recolección de datos para el desarrollo de la investigación se realiza mediante una encuesta, que será aplicado a los dueños de los negocios informales de combustibles, al respecto Arroyo (2020) define que “Esta técnica se trasunta en un formato que aplicado a la muestra de

informantes sirve a los propósitos de recolección de datos a través del instrumento denominado cuestionario” (p. 260).

4.7.2. Instrumentos

El instrumento a utilizar para la encuesta será un cuestionario el cual se basa en preguntas que pueden ser abiertas o cerradas; cuentan con escalas de medición de actitudes como escalamiento tipo Likert; el cual se emplea en la presente investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

A. Diseño

Para la recolección de datos se procede a la construcción del cuestionario en función a las variables y dimensiones respectivas. De la variable “moral tributaria”, se diseñan 17 preguntas, con las alternativas bajo escala de Likert: “1=Totalmente en desacuerdo; 2=En desacuerdo; 3=Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4=De acuerdo; 5=Totalmente de acuerdo”.

Respecto a la variable “comercio informal” se diseñan 17 preguntas, con las alternativas bajo la escala de Likert: “1=Totalmente en desacuerdo; 2=En desacuerdo; 3=Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4=De acuerdo; 5=Totalmente de acuerdo”.

El análisis de los datos obtenidos mediante la encuesta, serán realizados estadísticamente, aplicando métodos descriptivos e inferenciales con el SPSS26.

B. Confiabilidad

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la confiabilidad es “el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p. 225).

Para el desarrollo de la confiabilidad o fiabilidad se emplea fórmulas que permite determinar un coeficiente de fiabilidad, donde los valores oscilan entre 0 y 1; donde cero es que el instrumento no es nada confiable y 1 completamente confiable. La herramienta más utilizada para

el cálculo se le conoce como alfa de Cronbach, que mide la congruencia interna del instrumento.

Por tanto, para la interpretación se presenta la figura 2:

Figura 2

Interpretación del coeficiente de confiabilidad del instrumento

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Nota. Tomado de Corral (2009, p. 244).

Con la ayuda del Spss v26 se procede al cálculo del alfa de Cronbach de la prueba piloto realiza (anexo 4) y se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1

Resultado alfa de Cronbach

Variable	Alfa
Moral Tributaria	0,949
Comercio Informal	0,898

Ambas variables tienen un alfa de Cronbach superior a 0,810; por tanto, se concluye que el instrumento tiene una confiabilidad muy alta.

C. Validez

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la validez “se refiere al grado en que un instrumento mide con exactitud la variable que verdaderamente pretende medir. Es decir, si refleja el concepto abstracto a través de sus indicadores empíricos” (p. 229).

Es común emplear la validez de expertos para demostrar la validez del instrumento. En adelante se presenta la validez del instrumento mediante criterio de 03 expertos (anexo 3):

Tabla 2*Validación de Expertos*

Experto	Coefficiente de validez
Heydi Karina Molina Yangali	0,950
David Callupe Marcelo	0,910
Rosario Espinoza Landa	0,832

De los tres expertos, se obtiene un coeficiente promedio de 0,897; por tanto, según la validez de expertos el instrumento tiene una validez muy alta.

Capítulo V: Resultados

5.1. Descripción del Trabajo de Campo

Para dar inicio al trabajo de investigación se procede a construir el planteamiento del problema que el investigador vio en el entorno donde labora, identifico la informalidad en comerciante de venta de combustible, y se cuestiona por qué aún siguen en la informalidad; por tanto, se plasma los objetivos y formulan hipótesis, para determinar la relación que existe entre las variables (moral tributaria y comercio informal). Se recopilan los principales antecedentes de la investigación, así como el marco teórico que da soporte en la formulación de dimensiones e indicadores.

Identificado las dimensiones e indicadores de investigación se construye el instrumento; en una primera instancia se aplica a 6 comercios informales para la prueba piloto, luego se aplica a la totalidad luego de realizar las correcciones sobre el instrumento; se codifica y sube la información a un Excel; posteriormente se traspa la información al Spss v26 para obtener los

estadísticos descriptivos e inferencial para proceder a presentar resultados, probar hipótesis, discutir los resultado y formular las conclusiones y recomendaciones.

5.2. Presentación de Resultados

Los resultados se presentan mediante el uso de baremos para una mejor presentación y facilidad de la comprensión.

5.2.1. Variable de Moral Tributaria

Tabla 3

Resultado descriptivo de moral tributaria

		Moral Tributaria	
		Frecuencia	Porcentaje
Bajo	<= 38	10	38,5
Medio	39 - 55	12	46,2
Alto	56 - 72	4	15,4
Total		26	100,0

Interpretación:

De la tabla 3, el 46,2% de los comercios informales encuestados tiene un nivel medio de moral tributaria. Esto indica que aproximadamente la mitad de los comercios informales muestran una actitud ni muy alta ni muy baja en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Es posible que estos comercios tengan cierta conciencia de la importancia de pagar impuestos, pero aún presenten prácticas informales en su actividad comercial.

El 15,4% de los comercios informales encuestados mantiene un nivel alto de moral tributaria. Esto indica que una proporción relativamente pequeña de los comercios informales encuestados muestra una actitud positiva y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Estos comercios pueden considerarse como excepciones dentro del grupo de comercios informales, ya que demuestran un mayor grado de conciencia y compromiso con sus

responsabilidades tributarias. Y el 38,5% de los comercios informales encuestados tiene un nivel bajo de moral tributaria. Esto significa que alrededor de un tercio de los comercios informales muestra una actitud deficiente en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Estos comercios pueden tener una mayor propensión a evadir impuestos o a participar en prácticas informales relacionadas con el comercio de combustibles.

5.2.1.1. Valores

Tabla 4

Resultado descriptivo de valores

		Valores	
		Frecuencia	Porcentaje
Bajo	<= 9	13	50,0
Medio	10 - 13	7	26,9
Alto	14 - 17	6	23,1
Total		26	100,0

Interpretación:

De la tabla 4, el 50% de los comercios informales encuestados tienen valores inmersos en la moral tributaria muy bajos. Esto indica que la mitad de los comercios informales considerados en el estudio muestran una actitud deficiente o negligente en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales. El 26,9% tiene valores que colocan a la moral tributaria a un nivel medio. Esto indica que poco más de una cuarta parte de los comercios informales muestra una actitud ni muy alta ni muy baja en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Es posible que estos comercios tengan cierta conciencia de la importancia de pagar impuestos, aunque puedan presentar prácticas informales en su actividad comercial.

El 23,1% de los comercios informales tienen valores que sostienen a la moral tributaria en índices altos. Esto indica que una proporción relativamente menor de los comercios informales muestra una actitud positiva y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, los valores evaluados son la honestidad en las declaraciones, puntualidad en la presentación de la declaración y pago de impuestos, transparencia en sus actividades e información que presenta, así como el compromiso en poder cumplir con sus obligaciones tributarias.

5.2.1.2. Factores socio-demográficos y socio-económicos

Tabla 5

Resultado descriptivo de factores socio-demográficos y socio-económicos

Factores Socio-Demográficos y Económicos			
		Frecuencia	Porcentaje
Bajo	<= 11	10	38,5
Medio	12 - 15	6	23,1
Alto	16 - 20	10	38,5
Total		26	100,0

Interpretación:

De la tabla 5, el 38,5% de los comercios informales encuestados considera que los factores socio-demográficos y socio-económicos tienen un nivel bajo de importancia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esto significa que los comercios no consideran que factores como la clase social, educación, ingresos, género y edad sean esenciales o relevantes para su cumplimiento tributario. Esta percepción puede indicar una falta de conciencia o comprensión de cómo estos factores pueden influir en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El 23,1% de los comercios informales encuestados considera que los factores socio-demográficos y socio-económicos tienen un nivel medio de importancia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esto indica que un poco más de una quinta parte de los comercios

informales reconoce que estos factores pueden tener cierta relevancia en su cumplimiento fiscal, aunque no los consideran esenciales. El 38,5% de los comercios informales encuestados considera que los factores socio-demográficos y socio-económicos tienen un nivel alto de importancia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esto indica que los comercios informales reconocen la relevancia de los factores socio-demográficos y socio-económicos en su cumplimiento fiscal.

5.2.1.3. *Conocimiento de normativa*

Tabla 6

Resultado descriptivo de conocimiento de normativa

Conocimiento de Normativa			
		Frecuencia	Porcentaje
Bajo	<= 9	11	42,3
Medio	10 - 13	11	42,3
Alto	14+	4	15,4
Total		26	100,0

Interpretación:

De la tabla 6, el 42,3% de los comercios informales encuestados tiene niveles bajos de conocimiento de la normativa tributaria. Esto indica que casi la mitad de los comercios informales considerados en el estudio tienen un conocimiento limitado o deficiente de las leyes y regulaciones tributarias. Esta falta de conocimiento puede contribuir a una mayor tendencia a la informalidad y al incumplimiento de las obligaciones fiscales, ya que los comerciantes pueden no estar al tanto de sus responsabilidades tributarias o de las consecuencias legales y financieras de no cumplirlas.

El 42,3% de los comercios informales encuestados tiene un nivel medio de conocimiento de la normativa tributaria. Esto indica que una proporción similar también presenta un conocimiento promedio en lo que respecta a las leyes y regulaciones tributarias. Estos comercios

pueden tener cierta comprensión de las obligaciones fiscales, pero aún pueden carecer de un conocimiento completo o detallado de las normas específicas que les conciernen.

Solo el 15,4% de los comercios informales encuestados tiene un nivel alto de conocimiento de la normativa tributaria. Esto significa que una proporción relativamente pequeña de los comercios informales muestra un conocimiento profundo y completo de las leyes y regulaciones tributarias. Estos comercios están mejor informados y tienen una comprensión más sólida de sus obligaciones fiscales y de cómo cumplirlas adecuadamente.

5.2.1.4. Corresponsabilidad y reciprocidad

Tabla 7

Resultado descriptivo de corresponsabilidad y reciprocidad

Corresponsabilidad y Reciprocidad			
		Frecuencia	Porcentaje
Bajo	<= 9	15	57.7
Medio	10 - 14	9	34.6
Alto	15 - 19	2	7.7
Total		26	100.0

Interpretación:

De la tabla 7, el 57,7% de los comerciantes informales percibe niveles bajos de corresponsalía y reciprocidad entre el Estado y los ciudadanos. Esto indica que más de la mitad de los comerciantes informales considerados en el estudio tienen una percepción negativa o limitada de la relación entre el Estado y ellos mismos como ciudadanos. Pueden sentir que el Estado no cumple con sus responsabilidades hacia ellos o que no reciben un trato justo y equitativo. Esta percepción puede influir en su disposición a cumplir con las obligaciones tributarias y puede contribuir a una mayor tendencia a la informalidad.

El 34,62% de los comerciantes informales percibe niveles medios de corresponsalía y reciprocidad entre el Estado y los ciudadanos. Esto indica que una proporción considerable también muestra una percepción neutral o moderada de la relación con el Estado. Estos comerciantes pueden tener una visión más equilibrada de la relación y reconocer tanto las responsabilidades del Estado como las propias. Solo el 7,69% de los comerciantes informales percibe niveles altos de corresponsalía y reciprocidad entre el Estado y los ciudadanos. Esto significa que una proporción relativamente pequeña de los comerciantes informales tiene una percepción positiva y fuerte de la relación con el Estado. Estos comerciantes pueden sentir que el estado cumple adecuadamente con sus responsabilidades y que existe un sentido de reciprocidad y justicia en la relación.

5.2.2. *Variable de Comercio Informal*

Tabla 8

Resultado descriptivo de comercio informal

Comercio Informal			
		Frecuencia	Porcentaje
Bajo	<= 43	4	15.4
Medio	44 - 55	8	30.8
Alto	56 - 67	14	53.8
Total		26	100.0

Interpretación:

De la tabla 8, la mayoría de los comerciantes 53,8% de encuestados en la venta de combustible se encuentran en un nivel alto de informalidad. Esto significa que la gran mayoría de los comerciantes que participaron en el estudio tienen prácticas comerciales informales en su negocio de venta de combustible. La informalidad puede manifestarse a través de diversas formas, como la falta de registro legal, la evasión de impuestos, la ausencia de licencias o permisos

requeridos, entre otros aspectos. Este resultado indica que existe un problema significativo de informalidad en el sector de venta de combustible, lo cual puede tener implicaciones en términos de seguridad, calidad del producto y cumplimiento de las regulaciones vigentes.

El 30,8% de los comerciantes encuestados se encuentra en un nivel medio de informalidad. Esto indica que una proporción considerable de los comerciantes presenta un grado intermedio de informalidad en su actividad de venta de combustible. Estos comerciantes pueden tener algunas prácticas informales en su negocio, pero posiblemente no alcancen el nivel de informalidad tan alto como el grupo mayoritario. Pueden existir diferencias en las prácticas comerciales y en el grado de cumplimiento de las regulaciones entre este grupo y el grupo de alta informalidad. El 15,4% de los comerciantes encuestados se encuentra en un nivel bajo de informalidad, esto indica que una proporción relativamente pequeña de los comerciantes muestra un bajo nivel de informalidad en su actividad de venta de combustible. Estos comerciantes pueden tener prácticas comerciales más formales y cumplir en mayor medida con las regulaciones establecidas.

5.2.2.1. Barreras Burocráticas

Tabla 9

Resultado descriptivo de barreras burocráticas

Barreras Burocráticas			
		Frecuencia	Porcentaje
Bajo	<= 13	1	3.8
Medio	14 - 18	13	50.0
Alto	19 - 23	12	46.2
Total		26	100.0

Interpretación:

De la tabla 9, el 50% de los comerciantes informales encuestados atribuye a la burocracia en términos medios como una razón para las limitaciones que enfrentan al intentar formalizarse.

Esto significa que la mitad de los comerciantes informales considera que la burocracia, entendida como la complejidad de los trámites administrativos y legales, representa un obstáculo significativo, pero no insuperable para formalizar su negocio. Estos comerciantes reconocen que la burocracia puede ser un factor desafiante, pero aún ven la posibilidad de superar las barreras asociadas con ella. El 46,2% de los comerciantes informales encuestados considera la burocracia como una limitación de alto nivel para formalizarse. Esto indica que una proporción considerable de los comerciantes informales percibe la burocracia como un obstáculo significativo y difícil de superar en su proceso de formalización. Estos comerciantes ven la burocracia como un impedimento importante que dificulta su capacidad para cumplir con los requisitos legales y administrativos necesarios para operar de manera formal.

Solo el 3,8% de los comerciantes informales encuestados considera la burocracia como una limitación de bajo nivel para formalizarse. Esto significa que una proporción pequeña de los comerciantes informales no ve a la burocracia como un obstáculo significativo en su intento de formalizarse. Estos comerciantes pueden percibir que las barreras burocráticas son mínimas o que tienen las habilidades y los recursos necesarios para superarlas fácilmente.

5.2.2.2. *Informalidad Tributaria*

Tabla 10

Resultado descriptivo de informalidad tributaria

Informalidad Tributaria			
		Frecuencia	Porcentaje
Bajo	<= 14	3	11.5
Medio	15 - 20	3	11.5
Alto	21 - 26	20	76.9
Total		26	100.0

Interpretación:

De la tabla 10, el 76,9% de los comerciantes informales se encuentra en un nivel alto de informalidad tributaria. Esto significa que la gran mayoría de los comerciantes informales considerados en el estudio no cumplen con sus obligaciones tributarias de manera adecuada. Estos comerciantes evaden o eluden el pago de impuestos, ya sea total o parcialmente, y no cumplen con las formalidades establecidas por la autoridad tributaria. La razón principal expresadas por ellos es la percepción de altas tasas tributarias y excesivas formalidades, lo que dificulta su cumplimiento tributario.

El 11,5% de los comerciantes informales se encuentra en un nivel bajo y medio de informalidad tributaria. Esto indica que una proporción menor de comerciantes informales presenta un nivel más bajo de incumplimiento tributario. Estos comerciantes pueden cumplir con algunas de sus obligaciones tributarias, aunque posiblemente de manera parcial o irregular. También pueden tener una percepción menos negativa hacia las tasas tributarias y las formalidades.

5.2.2.3. Informalidad Laboral

Tabla 11

Resultado descriptivo de informalidad laboral

Informalidad Laboral			
		Frecuencia	Porcentaje
Bajo	<= 10	6	23.1
Medio	11 - 15	8	30.8
Alto	16 - 20	12	46.2
Total		26	100.0

Interpretación:

De la tabla 11, el 46,2% de los comerciantes se encuentra en un nivel alto de informalidad laboral. Esto significa que una proporción significativa de los comerciantes encuestados opera en condiciones laborales informales. Esto implica que no cumplen con las regulaciones y normativas laborales establecidas por la legislación vigente. Pueden no contar con contratos de trabajo formales, no proporcionar beneficios y protecciones laborales adecuadas a sus empleados o no cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.

El 30,8% de los comerciantes se encuentra en un nivel medio de informalidad laboral. Esto indica que una parte considerable de los comerciantes muestra un nivel intermedio de cumplimiento de las normativas laborales. Es posible que cumplan parcialmente con algunos aspectos de las regulaciones laborales, pero aún existan deficiencias en ciertos aspectos o áreas específicas. El 23,1% de los comerciantes se encuentra en un nivel bajo de informalidad laboral. Esto implica que una proporción menor de los comerciantes encuestados cumple con un nivel más alto de normas laborales y regulaciones establecidas. Estos comerciantes se adhieren en mayor medida a las prácticas laborales formales, lo que incluye el cumplimiento de la normativa laboral.

5.3. Contrastación de Resultados

Icart y Canela (1998) establecen pasos estructurados para contrastar la hipótesis mediante pruebas estadísticas, los pasos son:

- Paso 1: Formular la hipótesis nula H_0
- Paso 2: Formular la hipótesis alterna H_1
- Paso 3: Definir el nivel de significancia α
- Paso 4: Elección y realización de la prueba estadística
- Paso 5: Decisión de selección de hipótesis

Entonces con el proceso ya definido es necesario, previamente, establecer el estadístico de prueba para probar la hipótesis planteada; que forma parte del paso 4. En primer lugar, se debe definir la normalidad de los datos recolectados, por tanto, se opta por realizar la prueba de Shapiro-Wilk para muestras menores a 50; en este caso del estudio es de 26 negocios informales. Entonces, se procede a formular la hipótesis siguiente:

Formulación de Hipótesis

H0: La muestra sigue una distribución normal

H1: La muestra no sigue una distribución normal

Regla de decisión

El α es de 0,05;

Si p-valor $\leq \alpha$, se rechaza la hipótesis nula

Si p-valor $> \alpha$, no se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 12

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Moral Tributaria	0,942	26	0,148
Comercio Informal	0,915	26	0,034

Según la tabla 12, el p-valor de la variable Moral Tributaria es de 0,148 mayor al α , lo que quiere decir que se acepta la hipótesis nula y se concluye que la muestra sigue una distribución normal.

De la misma forma la segunda variable de comercio informal tiene un p-valor de 0,034, siendo inferior al α , por lo que se rechaza la hipótesis nula, por lo que la muestra no sigue una

distribución normal. Por tanto, al tener dos variables diferentes en la distribución, se considera a ambas sin distribución normal.

Entonces al tener las siguientes condiciones:

- Datos de distribución no normal (Esto indica que los datos no siguen una distribución normal, es decir, no se ajustan a una curva de campana. En este caso, es necesario utilizar estadísticos que no asuman una distribución normal en los datos).
- Variables cuantitativas ordinales (Las variables que se evalúan en una escala de Likert implican asignar valores numéricos para expresar la intensidad de la opinión o actitud de una persona. Aunque la escala de Likert es de naturaleza ordinal y no se puede asumir que las distancias entre los valores sean iguales, es posible realizar operaciones de suma o promedio para obtener un valor numérico que represente la actitud promedio de un grupo de individuos hacia un objeto o tema en particular).
- Muestras independientes (Se menciona que se está realizando una comparación entre dos grupos distintos, lo que implica que las muestras son independientes una de la otra)

Se tiene al estadístico de prueba más apto para aplicar; que es el coeficiente de correlación de Spearman (Flores-Ruiz et al., 2017). El coeficiente de correlación de Spearman se utiliza en situaciones en las que las variables no siguen una distribución normal y se mide en una escala ordinal. Es especialmente útil cuando se trabaja con datos de tipo Likert, donde se asignan valores numéricos a las respuestas de una escala de intensidad (Flores-Ruiz et al., 2017).

A diferencia del coeficiente de correlación de Pearson, que requiere que las variables sean de naturaleza continua y sigan una distribución normal, el coeficiente de Spearman no asume ninguna distribución específica de los datos. Esto lo hace adecuado para analizar la relación entre

variables que se miden en escalas de clasificación o que no cumplen con los supuestos de linealidad y normalidad (Flores-Ruiz et al., 2017).

Este coeficiente mide la correlación entre variables independientes, donde sus valores oscilan entre -1 y 1 y se interpretan de la siguiente forma:

Figura 3

Valores del coeficiente de rho de Spearman

Valor de ρ	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Nota. Tomado de Martínez y Campos (2015, p. 185).

Ahora si se procede a realizar los pasos previamente establecidos para la prueba de hipótesis.

5.3.1. Prueba de Hipótesis General

Paso 1: Formular la hipótesis nula H_0

H₀: La moral tributaria no se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

Paso 2: Formular la hipótesis alterna H_1

H_1 : La moral tributaria se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

Paso 3: Definir el nivel de significancia α

Se establece un nivel de confianza del 95% para el estudio, y un nivel de significancia del 0,05:

$$\alpha = 0,05$$

Paso 4: Elección y realización de la prueba estadística

Ya conociendo la prueba estadística a emplear se procede a obtener los resultados estadísticos respectivos:

Tabla 13

Prueba estadística de Spearman entre moral tributaria y comercio informal

		Moral Tributaria	Comercio Informal
Moral Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	-0,432
	Sig. (bilateral)		0,028
	N	26	26
Comercio Informal	Coefficiente de correlación	-0,432	1,000
	Sig. (bilateral)	0,028	
	N	26	26

Así mismo se toma en cuenta la decisión estadística:

Para la decisión estadística se toma en cuenta lo siguiente:

Si, el p-valor $\geq 0,05$ se concluye la hipótesis nula;

Si, el p-valor $< 0,05$ se concluye la hipótesis alterna.

Paso 5: Decisión de selección de hipótesis

Según la tabla 13, el nivel de significancia es de 0,028 que es menor al nivel de significancia del 0,05; por lo que se acepta la hipótesis alterna; así mismo tiene una correlación negativa moderada con un rho de Spearman de -0,432. Concluyendo así que la moral tributaria se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco – 2022.

5.3.2. Prueba de Primera Hipótesis Específica

Paso 1: Formular la hipótesis nula H0

H₀: Los valores no se relacionan indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

Paso 2: Formular la hipótesis alterna H1

H₁: Los valores se relacionan indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

Paso 3: Definir el nivel de significancia α

Se establece un nivel de confianza del 95% para el estudio, y un nivel de significancia del 0,05:

$$\alpha = 0,05$$

Paso 4: Elección y realización de la prueba estadística

Ya conociendo la prueba estadística a emplear se procede a obtener los resultados estadísticos respectivos:

Tabla 14*Prueba estadística de Spearman entre valores y comercio informal*

		Valores	Comercio Informal
Valores	Coeficiente de correlación	1,000	-0,429
	Sig. (bilateral)		0,029
	N	26	26
Comercio Informal	Coeficiente de correlación	-0,429	1,000
	Sig. (bilateral)	0,029	
	N	26	26

Así mismo se toma en cuenta la decisión estadística:

Para la decisión estadística se toma en cuenta lo siguiente:

Si, el p-valor $\geq 0,05$ se concluye la hipótesis nula;

Si, el p-valor $< 0,05$ se concluye la hipótesis alterna.

Paso 5: Decisión de selección de hipótesis

Según la tabla 14, el nivel de significancia es de 0,029 que es menor al nivel de significancia del 0,05; por lo que se acepta la hipótesis alterna; así mismo tiene una correlación negativa moderada con un rho de Spearman de -0,429. Concluyendo así que los valores se relacionan indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

5.3.3. Prueba de Segunda Hipótesis Específica

Paso 1: Formular la hipótesis nula H0

H₀: El factor socio-demográfico y económico no se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

Paso 2: Formular la hipótesis alterna H1

H₁: El factor socio-demográfico y económico se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

Paso 3: Definir el nivel de significancia α

Se establece un nivel de confianza del 95% para el estudio, y un nivel de significancia del 0,05:

$$\alpha = 0,05$$

Paso 4: Elección y realización de la prueba estadística

Ya conociendo la prueba estadística a emplear se procede a obtener los resultados estadísticos respectivos:

Tabla 15

Prueba estadística de Spearman entre Factores socio-demográficos y económicos y comercio informal

		Factores Socio- Demográficos y Económicos	Comercio Informal
Factores Socio- Demográficos y Económicos	Coeficiente de correlación	1,000	-0,417
	Sig. (bilateral)		0,034
	N	26	26
Comercio Informal	Coeficiente de correlación	-0,417	1,000
	Sig. (bilateral)	0,034	
	N	26	26

Así mismo se toma en cuenta la decisión estadística:

Para la decisión estadística se toma en cuenta lo siguiente:

Si, el p-valor $\geq 0,05$ se concluye la hipótesis nula;

Si, el p-valor $< 0,05$ se concluye la hipótesis alterna.

Paso 5: Decisión de selección de hipótesis

Según la tabla 15, el nivel de significancia es de 0,034 que es menor al nivel de significancia del 0,05; por lo que se acepta la hipótesis alterna; así mismo entre la dimensión y la

variable se ha visto una correlación negativa moderada con un rho de Spearman de -0,417. Concluyendo así que el factor socio-demográfico y económico se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

5.3.4. Prueba de Tercera Hipótesis Específica

Paso 1: Formular la hipótesis nula H_0

H_0 : El conocimiento normativo no se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

Paso 2: Formular la hipótesis alterna H_1

H_1 : El conocimiento normativo se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

Paso 3: Definir el nivel de significancia α

Se establece un nivel de confianza del 95% para el estudio, y un nivel de significancia del 0,05:

$$\alpha = 0,05$$

Paso 4: Elección y realización de la prueba estadística

Ya conociendo la prueba estadística a emplear se procede a obtener los resultados estadísticos respectivos:

Tabla 16*Prueba estadística de Spearman entre conocimiento de normativa y comercio informal*

		Conocimiento de Normativa	Comercio Informal
Conocimiento de Normativa	Coeficiente de correlación	1,000	-0,457
	Sig. (bilateral)		0,019
	N	26	26
Comercio Informal	Coeficiente de correlación	-0,457	1,000
	Sig. (bilateral)	0,019	
	N	26	26

Así mismo se toma en cuenta la decisión estadística:

Para la decisión estadística se toma en cuenta lo siguiente:

Si, el p-valor $\geq 0,05$ se concluye la hipótesis nula;

Si, el p-valor $< 0,05$ se concluye la hipótesis alterna.

Paso 5: Decisión de selección de hipótesis

Según la tabla 16, el nivel de significancia es de 0,019, que es menor al nivel de significancia del 0,05; por lo que se acepta la hipótesis alterna; así mismo tiene una correlación negativa moderada con un rho de Spearman de -0,457. Concluyendo así que el conocimiento normativo se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

5.3.5. Prueba de cuarta Hipótesis Específica

Paso 1: Formular la hipótesis nula H0

H₀: La corresponsalía y reciprocidad no se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

Paso 2: Formular la hipótesis alterna H_1

H_1 : La corresponsalía y reciprocidad se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

Paso 3: Definir el nivel de significancia α

Se establece un nivel de confianza del 95% para el estudio, y un nivel de significancia del 0,05:

$$\alpha = 0,05$$

Paso 4: Elección y realización de la prueba estadística

Ya conociendo la prueba estadística a emplear se procede a obtener los resultados estadísticos respectivos:

Tabla 17

Prueba estadística de Spearman entre corresponsabilidad y reciprocidad y comercio informal

		Corresponsabilidad y Reciprocidad	Comercio Informal
Corresponsabilidad y Reciprocidad	Coefficiente de correlación	1,000	-0,475
	Sig. (bilateral)		0,014
	N	26	26
Comercio Informal	Coefficiente de correlación	-0,475	1,000
	Sig. (bilateral)	0,014	
	N	26	26

Así mismo se toma en cuenta la decisión estadística:

Para la decisión estadística se toma en cuenta lo siguiente:

Si, el p-valor $\geq 0,05$ se concluye la hipótesis nula;

Si, el p-valor $< 0,05$ se concluye la hipótesis alterna.

Paso 5: Decisión de selección de hipótesis

Según la tabla 17, el nivel de significancia es de 0,014 que es menor al nivel de significancia del 0,05; por lo que se acepta la hipótesis alterna; así mismo tiene una correlación negativa moderada con un rho de Spearman de -0,475. Concluyendo así que la corresponsalía y reciprocidad se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.

5.4. Discusión de Resultados

El comercio informal es un problema que afecta no solo al proceso administrativo que realiza administración tributaria, sino que también a la ciudadanía por los tributos que se dejan de percibir por prácticas de los negocios informales; para mitigarlos se ha procurado informar a los ciudadanos y empresas de la importancia de cumplir con las obligaciones y formalizarse; entre estas medidas se buscó inculcar cultura, para atacar desde la raíz del problemas; siendo así que el estudio pretende determinar si en el caso de los comercios informales de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco, existe relación entre la moral tributaria y las practicas del comercio informal. Por lo que se procede a discutir los resultados obtenidos luego de la prueba de hipótesis.

Respecto a la prueba de la hipótesis general, se determinó con un nivel de significancia de 0,028 y un rho de Spearman de -0,432; que la moral tributaria se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco – 2022; la relación entre las variables es negativa moderada. Resultado similar al presentado por Rodríguez y Parrales (2022) en su investigación de moral tributaria y evasión; quienes señalaron que cuanto mayor sea el sentido moral de los contribuyentes hacia el cumplimiento de sus responsabilidades fiscales, mayor será el nivel de cumplimiento y menor será la evasión fiscal. La ética y los valores relacionados con el pago de impuestos juegan un papel importante en el comportamiento tributario

de los contribuyentes. Así mismo, se sabe que no cumplir con las obligaciones tributarias forma parte de la evasión fiscal, se entiende que la moral tributaria es necesario para combatir la evasión, esto mismo lo señalaron Cabrera et al. (2021) quienes hallaron que el 72% de los encuestados tiene un nivel bajo de cultura tributaria y la evasión fiscal es alto con un 65,57%, Los hallazgos revelan que a medida que la cultura tributaria es más baja, se observa un mayor índice de evasión fiscal. En otras palabras, cuando la población tiene un nivel bajo de conocimientos, conciencia y cumplimiento de las obligaciones tributarias, es más probable que se produzca evasión fiscal, esto resalta la importancia de promover una cultura tributaria sólida y educar a los contribuyentes sobre la importancia y responsabilidad de cumplir con sus obligaciones fiscales. De la misma forma Bastidas y Castro (2017), concluyeron que existe una relación inversa entre la moralidad tributaria y la evasión tributaria. En otras palabras, cuanto más alta sea la moralidad tributaria de los contribuyentes, menor será la tendencia a evadir impuestos. Esto implica que los contribuyentes con una mayor conciencia ética y un sentido de responsabilidad hacia el cumplimiento de sus obligaciones tributarias tienden a evadir menos impuestos. Estos hallazgos resaltan la importancia de promover la moralidad tributaria y fomentar una cultura de cumplimiento en la sociedad para reducir la evasión fiscal y fortalecer el sistema tributario.

Vega (2020) también demostró que entre la cultura tributaria; incluida dentro de esta la moral tributaria, existe relación con la informalidad, a diferencia de la hipótesis planteada en esta tesis, esta relación fue positiva. Esto significa que a medida que aumenta la moral tributaria, también se observa un incremento en la informalidad. Esta interpretación sugiere que, paradójicamente, un mayor sentido de responsabilidad y ética tributaria puede conducir a una mayor propensión a participar en actividades informales, evadiendo así las obligaciones fiscales. Estos hallazgos destacan la complejidad de las interacciones entre la moral tributaria y la

informalidad, y la necesidad de profundizar en la comprensión de los factores subyacentes que influyen en esta relación.

Respecto a la prueba de la primera hipótesis específica, se estableció con un nivel de significancia de 0,029 y un rho de Spearman de -0,429; concluyendo que los valores se relacionan indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022; la relación entre la dimensión y la variable es negativa moderada. Al respecto en la investigación de Altamirano & Iberico (2018), se demostró con un coeficiente $R= 0,079$, la conclusión del estudio fue que no existe una correlación significativa entre los valores tributarios y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La correlación positiva encontrada es muy baja, lo que indica que hay una ligera asociación entre los valores tributarios y el cumplimiento, pero no es lo suficientemente fuerte como para considerarla significativa. Sin embargo, se observó que existe un comportamiento positivo entre los valores tributarios y el cumplimiento de las obligaciones, lo que implica que a medida que los contribuyentes adoptan valores tributarios más altos, tienden a cumplir mejor con sus obligaciones y se reduce la evasión y la informalidad. Estos hallazgos indican que fomentar y promover valores tributarios sólidos puede tener un impacto positivo en el cumplimiento tributario y en la reducción de la evasión e informalidad.

Respecto a la prueba de la segunda hipótesis específica, se estableció con un nivel de significancia de 0,034 y un rho de Spearman de -0,417; que el factor socio-demográfico y económico se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco – 2022, la correlación entre la dimensión y variable es negativa moderada; similar resultado a la investigación de Rodríguez y Parrales (2022) el estudio demostró que los factores de la edad, género y educación tienen relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes. Se encontró que la edad está positivamente

relacionada con el cumplimiento, lo que significa que a medida que aumenta la edad de los contribuyentes, tienden a cumplir mejor con sus obligaciones tributarias. En cuanto al género, se observó que las mujeres tienden a tener un mejor cumplimiento tributario en comparación con los hombres. Además, se encontró que un mayor nivel de educación se asocia con un mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias. Estos hallazgos sugieren que la edad, el género y la educación son factores importantes a considerar al analizar el comportamiento de cumplimiento tributario de los contribuyentes.

Respecto a la prueba de la tercera hipótesis específica, se estableció con un nivel de significancia de 0,019 y un rho de Spearman de -0,457; que el conocimiento normativo se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022; la relación entre la dimensión y variable es negativa moderada. Acosta et al. (2021), explica que la informalidad y la evasión tributaria están relacionadas con la falta de registro tributario por parte de los contribuyentes y el incumplimiento de sus obligaciones, como la presentación de declaraciones, la entrega de comprobantes de pago y otros aspectos requeridos por la legislación tributaria. Estos contribuyentes pueden incurrir en infracciones tributarias debido a la falta de conocimiento o conciencia sobre sus responsabilidades fiscales. Es posible que desconozcan las regulaciones tributarias o no estén al tanto de las consecuencias legales y financieras de no cumplir con sus obligaciones. Esta falta de registro y cumplimiento adecuado puede contribuir a la proliferación de la informalidad y la evasión tributaria en la economía. Es importante promover la educación y concienciación tributaria para fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y reducir la informalidad y evasión. Bastidas y Castro (2017) señalaron que existe un porcentaje considerable de contribuyentes que evaden impuestos, a pesar de tener pleno conocimiento de que el incumplimiento tributario es incorrecto. A pesar de comprender la

importancia de cumplir con sus obligaciones fiscales, estos contribuyentes eligen evadir impuestos, posiblemente motivados por diversos factores como la búsqueda de beneficios económicos a corto plazo o la percepción de que la probabilidad de ser detectados y sancionados es baja. Estos hallazgos indican la presencia de una brecha entre el conocimiento y la acción en términos de cumplimiento tributario, lo que resalta la necesidad de implementar estrategias y medidas efectivas para fomentar la responsabilidad fiscal y reducir la evasión de impuestos.

Respecto a la prueba de la cuarta hipótesis específica, se estableció con un nivel de significancia de 0,014 y un rho de Spearman de -0,475; que la corresponsalía y reciprocidad se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022; la relación entre la dimensión y variable es negativa moderada. Al respecto en la investigación de Acosta et al. (2021), se manifestó que parte parte del aumento en los índices de informalidad se debe a deficiencias en las políticas fiscales existentes. Las limitaciones en estas políticas no brindan incentivos suficientes para que los contribuyentes opten por registrarse y cumplir con sus obligaciones tributarias. Además, la normativa actual ejerce una presión adicional sobre los contribuyentes, lo que lleva a que algunos decidan mantenerse en la informalidad como una forma de evadir estas exigencias y evitar las posibles repercusiones. Esta falta de armonía entre las políticas fiscales y las necesidades y circunstancias de los contribuyentes contribuye al crecimiento de la informalidad y plantea la importancia de revisar y ajustar las políticas fiscales para incentivar el cumplimiento tributario y reducir la informalidad. Así mismo, Rodríguez y Parrales (2022) señalan que la existencia de corresponsabilidad y reciprocidad en la relación entre el Estado y los ciudadanos tiene un impacto significativo en el cumplimiento del pago de tributos. Cuando los contribuyentes perciben que el estado no actúa de manera recíproca, es decir, no brinda los servicios y beneficios esperados a cambio de los impuestos pagados, se genera una falta de

motivación para cumplir con sus obligaciones tributarias. Esta falta de reciprocidad crea un sentimiento de desconfianza y descontento entre los contribuyentes, lo que los lleva a no estar dispuestos a tributar de manera adecuada. Por lo tanto, es crucial que el Estado demuestre su compromiso en ser recíproco con los ciudadanos, proporcionando servicios de calidad y beneficios que refuercen la confianza y fomenten el cumplimiento tributario.

Conclusiones

La investigación arribó a las siguientes conclusiones:

Se concluye con un nivel de significancia de 0,028 y un coeficiente de Spearman de -0,432; que la moral tributaria se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco – 2022; la relación entre las variables es negativa moderada. En otras palabras, se ha demostrado que a medida que aumenta la moral tributaria, es decir, la conciencia y el cumplimiento ético de las obligaciones tributarias, se observa una disminución en los niveles de informalidad entre los comerciantes de combustible. Esto indica que aquellos comerciantes con una mayor moral tributaria tienen una mayor propensión a operar de manera formal y cumplir con todas las obligaciones fiscales correspondientes.

Se establece con un nivel de significancia de 0,029 y un coeficiente de Spearman de -0,429; que los valores se relacionan indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022; la relación entre la dimensión y la variable es negativa moderada. Estos hallazgos indican que los valores positivos y arraigados en los comerciantes de combustible están asociados con una menor propensión a participar en la informalidad y una mayor disposición a cumplir con sus responsabilidades tributarias.

Se establece con un nivel de significancia de 0,034 y un coeficiente de Spearman de -0,417; que el factor socio-demográfico y económico se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco – 2022, la correlación entre la dimensión y variable es negativa moderada. En el caso de los comerciantes informales de combustible del distrito de Kunturkanki al incrementar la clase social, los ingresos y los años de vida se reducirá la informalidad incrementando el cumplimiento de obligaciones tributarias. El aumento de la clase social, los ingresos y la experiencia en el ámbito comercial pueden influir

positivamente en la actitud de los comerciantes informales hacia la formalización y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Se establece con un nivel de significancia de 0,019 y un coeficiente de Spearman de -0,457; que el conocimiento normativo se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022; la relación entre la dimensión y variable es negativa moderada. En otras palabras, a medida que aumenta el conocimiento y la comprensión de los comerciantes sobre las regulaciones y responsabilidades tributarias, se observa una disminución en la prevalencia de la informalidad en dichos comercios.

Se establece con un nivel de significancia de 0,014 y un coeficiente de Spearman de -0,475; que la corresponsalía y reciprocidad se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022; la relación entre la dimensión y variable es negativa moderada. Los comerciantes tienden a reducir su participación en la economía informal cuando perciben que el Estado responde de manera recíproca a sus contribuciones tributarias y utiliza adecuadamente los recursos obtenidos. Esto implica que la confianza y la percepción de transparencia en el manejo de los recursos públicos son elementos clave para fomentar un mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias y reducir la informalidad en el comercio de venta de combustible.

Recomendaciones

Es una recomendación importante que los comercios de venta de combustible se constituyan como formales, ya que esto no solo implica el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sino también el cumplimiento de normativas y reglamentos relacionados con la seguridad y protección tanto para ellos como para su entorno. Al operar de manera formal, los comercios de venta de combustible estarán sujetos a inspecciones y supervisiones por parte de organismos como Osinergmin y las Municipalidades, que velan por el cumplimiento de los requisitos de seguridad y prevención de riesgos asociados al manejo de líquidos inflamables. Esto contribuye a salvaguardar la integridad de los comerciantes y de quienes se encuentran en las cercanías de estos establecimientos. Además, al cumplir con los requisitos y normativas establecidas, se promueve un entorno de competencia equitativa y se asegura que todos los comercios operen en condiciones seguras y legales. Esto beneficia tanto a los comerciantes que cumplen con sus obligaciones como a la comunidad en general.

Se recomienda promover y fortalecer los valores positivos y arraigados en los comerciantes de combustible. Esto se puede lograr a través de iniciativas que fomenten la educación y concienciación sobre la importancia de la formalidad y el cumplimiento de las responsabilidades tributarias. Se pueden implementar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a los comerciantes de combustible, en los cuales se destaque la importancia de valores como la honestidad, la responsabilidad y la transparencia en el ámbito empresarial. Estos programas pueden brindar información clara sobre las implicancias legales y económicas de la informalidad, así como los beneficios de operar de manera formal.

Se recomienda a los entes reguladores implementar políticas y programas que promuevan la movilidad social y el desarrollo económico de los comerciantes informales de combustible en el distrito de Kunturkanki. Como brindar oportunidades de educación y capacitación que permitan a los comerciantes informales adquirir habilidades empresariales, técnicas y de gestión. Esto les permitirá mejorar sus ingresos y expandir sus conocimientos en el ámbito comercial. O establecer programas que faciliten el acceso a créditos y financiamiento para los comerciantes informales, especialmente aquellos que buscan formalizarse. Estos recursos pueden ser utilizados para invertir en infraestructura, mejorar la calidad de los productos o servicios, y cumplir con las obligaciones tributarias.

A los entes reguladores se recomienda implementar programas de educación y capacitación específicos sobre regulaciones y responsabilidades tributarias dirigidos a los comerciantes. Se puede organizar sesiones de capacitación regulares donde se expliquen de manera clara y accesible las regulaciones tributarias aplicables a los comerciantes. Estos talleres pueden abordar temas como la declaración de impuestos, el uso correcto de comprobantes de pago y las consecuencias de la informalidad. Desarrollar material didáctico y guías que proporcionen información relevante sobre las obligaciones tributarias y las mejores prácticas para cumplir con ellas. Estos materiales pueden estar disponibles en formatos impresos o electrónicos para que los comerciantes puedan acceder a ellos de manera conveniente.

Se recomienda fortalecer la confianza y promover la transparencia en el manejo de los recursos públicos como una estrategia para fomentar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y reducir la informalidad en el comercio de venta de combustible. Como implementar medidas que promuevan la transparencia en el manejo de los recursos públicos, como publicar

informes financieros y de gastos de manera accesible y comprensible para los contribuyentes. O fomentar la participación activa de los contribuyentes y comerciantes en la toma de decisiones relacionadas con el uso de los recursos públicos. Esto puede incluir la creación de espacios de diálogo y consulta donde los interesados puedan expresar sus opiniones y contribuir a la mejora de las políticas y prácticas tributarias.

Referencias

- Acosta, D., Acosta, C. y Aguilar, E. (2021). Afectación tributaria que genera el comercio informal en la ciudad de Santo Domingo. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 5 (5) <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1005/1375>
- Altamirano, Y. & Iberico, N. (2018). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPEs del sector confecciones en el Parque Industrial N° 1 de Huaycán - Ate, Lima 2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]: Repositorio UPEU. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/1278>
- Arroyo, A. (2020). Metodología de la Investigación en las Ciencias empresariales (Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (ed.); Primera). <http://repositorio.unsaac.edu.pe>.
- Bastidas, R. y Castro, F. (2017). *Moralidad tributaria y su impacto en la evasión tributaria en los contribuyentes de la provincia de Chanchamayo*. [Tesis obtener título de Contador Público, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio Institucional. <https://acortar.link/KIPGs7>
- BBC NEWS. (2017). Por qué a México le resulta tan difícil parar el “huachicol”, el robo de combustibles que incluso hace que se cierren gasolineras. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40055021>
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales. (Pearson Educación de Colombia Ltda. (ed.); Tercera).
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f.). Guía de Formación Cívica - La Persona y los Derechos Humanos. https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45661#:~:text=La%20perso

na%20jur%C3%ADdica,extrajudicialmente%E2%80%9D%20(art%C3%ADculo%20545
).

- Bravo, D. (2018). *Moralidad Tributaria y Evasi3n Tributaria en Micro y Peque3as empresas comercializadoras de la Urbanizaci3n Canto Rey, Distrito de San Juan de Lurigancho, 2018*. [T3tulo de Contador P3blico, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69309/Bravo_LDP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cabrera, M., Sanchez-Chero, M., Cachay, L. y Rosas-Prado, C. (2021). Cultura tributaria y su relaci3n con la evasi3n fiscal en Per3. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 203-216. <https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/28068276018.pdf>
- Casta3eda, N. (2023). Fairness and Tax Morale in Developing Countries. *Studies in Comparative International Development*, 1-25. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85151439287&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22tax+morale%22&nlo=&nlr=&nls=&sid=19cd971cf296101aca0be21ab4fd8962&sot=b&sdt=cl&cluster=scofreetoread%2c%22all%22%2ct&sl=19&s=TITLE%28%22tax+morale%22%29&relpos=1&citeCnt=0&searchTerm=>
- Casta3eda, V. (2015). La moral tributaria en Am3rica Latina y la corrupci3n como uno de sus determinantes. *Revista Mexicana de Ciencias Pol3ticas y Sociales*, 60 (224), 103-132. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-mexicana-ciencias-politicas-sociales-92-articulo-la-moral-tributaria-america-latina-S0185191815300052>
- Corral, Y. (2009). Validez y Confiabilidad de los Instrumentos de Investigaci3n para la Recolecci3n de Datos. *Revista Ciencias de la Educaci3n*, 19(33), 228-247. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>

- Dariusz, P. (2023). Tax knowledge and tax perception by students at the University of Szczecin. *Zeszyty Teoretyczne Rachunkowosci*, 47(1), 121-133. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85153375906&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22tax+knowledge%22&sid=ef2be9e172243859f5a5b4fa0d42948a&sot=b&sdt=b&sl=22&s=TITLE%28%22tax+knowledge%22%29&relpos=1&citeCnt=0&searchTerm=>
- Egea, C., y Soledad, J. (2013). La venta informal de combustible en la frontera Colombia-Venezuela: El papel de los pimpineros como grupo vulnerable. *Revista de Ciencias Sociales*, 19(1), 92-105. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25608/26227>
- Fernandez, S., Herrera, E., Tamayo, L., Rojas, A., y Matínez, L. (2018). La evasión de impuesto como variable económica negativa para Colombia. *Revista Espacios*, 39(50), 1-12. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n50/18395002.html>
- Flores-Ruiz, E., Miranda-Novales, M., y Villasís-Keever, M. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. Estadística inferencial. *Revista Alergia México*, 64(3), 364-370. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v64n3/2448-9190-ram-64-03-0364.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación (Mc Graw Hill Education (ed.); Sexta).
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las tres rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. In Mac Graw Hill Education (Ed.), Mc Graw Hill (Primera, Vol. 1, Issue Mexico)

- Icart, M., y Canela, J. (1998). El uso de hipótesis en la investigación científica. Elsevier, 21(3), 172-178. <https://acortar.link/WWc3S>
- Kamichi, M. (2023). La realidad de la informalidad en el Perú previo a su bicentenario. *Desde el Sur*, 15(1), 1-20. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-09592023000100013
- Lahura, E., y Murillo, D. (2019). ¿Menos Impuestos, menos Informalidad? Evidencia Reciente para el Perú. *Moneda*, (178), 33-40. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-178/moneda-178-06.pdf>
- Martínez, A., y Campos, W. (2015). Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social en los Adultos Mayores. *Revista Mexicana Ingeniería Biomédica*, 36(3), 181-191. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmib/v36n3/v36n3a4.pdf>
- Martínez, A., y Campos, W. (2015). Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social en los Adultos Mayores. *Revista mexicana de ingeniería biomédica*, 36(3), 181-191. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmib/v36n3/v36n3a4.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Glosario de Términos Tributarios. https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario_tributario.pdf
- Miranda, L. (2019). Cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes del centro comercial Nuevo Bahía – Diego Ferre de Sullana en el año 2018. Universidad Nacional de Piura [Tesis para optar el pre grado]. <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1917/CCF-MIR-CAS-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Müller, J., Amezcua, J., y Müller, S. (2021). Intención de compra de productos verdes de acuerdo con la Teoría del Comportamiento Planeado: Incorporación de la obligación moral al modelo. *Revista Academica & Negocios*, 7(1), 15-30.
<https://revistas.udec.cl/index.php/ran/article/view/3063/3176>
- Ortiz, G. (2016). Sobre la Distinción Entre Ética y Moral. *ISONOMÍA*, (45), 113-139.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/is/n45/1405-0218-is-45-00113.pdf>
- Patriau, E. (2014). El Congreso peruano: políticas públicas e influencia informal sobre la burocracia. *Perfiles Latinoamericanos*, 22(43), 103-126.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532014000100005&script=sci_abstract
- Paz, D., y Solano, M. (2023). Efectividad de los programas para resolver la informalidad tributaria en México y Perú. *Biolex*, 14(25), 1-25. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-55452022000100303&script=sci_arttext
- Pérez, S. (2016). Moral Tributaria. *Revista Publicando*, 3 (8), 553-562.
- Quispe, G., Tapia, M., Ayaviri, D., Villa, M., Borja, M., y Lema, M. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. *Revista Espacios*, 39(41), 1-14.
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>
- Real Academia Española. (s.f.). Diccionario de la lengua española.
<https://www.rae.es/drae2001/tasa>
- Regalado, O., Guerrero, C., y Montalvo, R. (2017). Una aplicación de la teoría del comportamiento planificado al segmento masculino latinoamericano de productos de cuidado personal. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (83), 141-163.
<https://doi.org/10.21158/01208160.n83.2017.1821>

- Ríos, A. y Ipanaque, L. (2017). *El comercio informal y el desarrollo empresarial en el distrito de Callería – Coronel Portillo, 2017*. [Título de Licenciado en administración, Universidad Nacional de Ucayali]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/3550/000003206T.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Rodríguez, K. y Parrales, M. (2022). Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas. *Revista Espacios*, 43(4), 13-29. <https://www.revistaespacios.com/a22v43n04/a22v43n04p02.pdf>
- Rodríguez, K., y Parrales, M. (2022). Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas. *Revista Espacios*, 43(4), 13-29. <https://www.revistaespacios.com/a22v43n04/22430402.html>
- Servicio de Impuestos Internos. (s.f.). *Diccionario Básico Tributario Contable*. https://www.sii.cl/diccionario_tributario/dicc_n.htm
- Vara, A. (2012). *7 Pasos para una tesis exitosa. Desde la idea inicial hasta la sustentación*. Universidad San Martín de Porres. 3era. Edición. www.aristidesvara.net
- Vásconez, B. (s.f.). *Metodologías para medir la moral tributaria de los contribuyentes y los resultados obtenidos*. https://www.ciat.org/Biblioteca/AsambleasGenerales/2011/Espanol/2011_tema_1.3_ecuador_Va%CC%81sconez.pdf
- Vásquez, A., Gallardo, J., BEndezú, L. Salvador, J., y Amésquita, F. (2004). *La Informalidad y sus manifestaciones en la Comercialización de Combustibles Líquidos en el Perú*. Osinerg. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1399946/Documento%20de%20Trabajo%202015.pdf>
- Vega, Z. (2020). *Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los hospedajes ubicados en el distrito de Tarapoto, año 2018*. [Tesis para obtener el título de Contador Público,

Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto]. Repositorio Institucional:
<https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3978>

Yingwen, G., Jingjing, L., y Bingxuan, L. (2023). Corporate site visit and tax avoidance: The effects of monitoring and tax knowledge dissemination. *Journal of Corporate Finance*, 79, 1-22. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85148624898&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=%22tax+knowledge%22&sid=ef2be9e172243859f5a5b4fa0d42948a&sot=b&sdt=b&sl=22&s=TITLE%28%22tax+knowledge%22%29&relpos=0&citeCnt=1&searchTerm=>

Apéndices

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable	Dimensión	Metodología
General	General	General			
¿Cómo se relaciona la moral tributaria y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022?	Determinar la relación entre la moral tributaria y el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.	La moral tributaria se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022.	Moral Tributaria	Valores	Enfoque de la Investigación Cuantitativo Tipo de investigación: Aplicada Nivel de investigación: Correlacional. Método de Investigación: Método General: Método Científico Método Específico: Deductivo Diseño de Investigación: No Experimental de Corte Transversal Población y muestra: 26 comerciantes de combustible informales del distrito de KUNTURKANKI Técnica de recolección de datos: Encuesta. Instrumento: Cuestionario Técnica de análisis de datos: Excel, Spss26
				Factores socio-demográficos y socio-económicos	
				Conocimiento de normativa	
				Corresponsabilidad y reciprocidad	
Específico	Específico	Específico			
¿Cómo se relaciona los valores y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022?	Identificar la relación entre los valores y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022.	Los valores se relacionan indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022.	Comercio Informal	Barreras Burocráticas	
¿Cómo se relaciona el factor socio-demográfico y económico, y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022?	Describir la relación entre el factor socio-demográfico y económico, y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022.	El factor socio-demográfico y económico se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022.		Informalidad Tributaria	
¿Cómo se relaciona el conocimiento normativo y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022?	Analizar la relación entre el conocimiento normativo y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022.	El conocimiento normativo se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022.			
¿Cómo se relaciona la corresponsabilidad y reciprocidad y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022?	Describir la relación entre la corresponsabilidad y reciprocidad y el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022.	La corresponsabilidad y reciprocidad se relaciona indirectamente con el comercio informal de combustibles en el distrito de kunturkanki, región Cusco - 2022.		Informalidad Laboral	

Anexo 2: Instrumentos de Recolección de Datos



LA MORAL TRIBUTARIA EN EL COMERCIO INFORMAL DE COMBUSTIBLES EN EL DISTRITO DE KUNTURKANKI, REGIÓN CUSCO

Objetivo: Determinar la relación que existe entre la moral tributaria con el comercio informal de combustibles en el distrito de Kunturkanki, región Cusco - 2022

Confidencialidad: La información proporcionada en el presente cuestionario será utilizada para fines académicos y su contenido será tratado en forma confidencial.

Instrucciones:

A continuación, por favor conteste las siguientes preguntas marcando con un aspa (x) en la alternativa que mejor exprese su opinión.

Los valores de cuestionario son: 1=Totalmente en desacuerdo; 2=En desacuerdo; 3=Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4=De acuerdo; 5=Totalmente de acuerdo

Variable Dependiente: Moral Tributaria

N	Dimensión: Valores	1	2	3	4	5
1	¿Siempre se deben denunciar los actos de evasión tributaria?					
2	¿Es necesario cumplir con los plazos establecidos para el pago de los deberes tributarios?					
3	¿Es importante ser transparente en la declaración de impuestos?					
4	¿Cómo contribuyente considera importante cumplir con sus deberes tributarios?					
	Dimensión: Factores socio-demográficos y económicos					
5	¿Pertener a una clase social, influye en el cumplimiento de deberes tributarios?					
6	¿A mayor educación formal, el cumplimiento de los deberes tributarios se incrementa?					
7	¿El nivel de ingresos influye en el cumplimiento de deberes tributarios?					
8	Estudios señalan que las mujeres tienen mayor moral tributaria. ¿Está de acuerdo con esta afirmación?					
9	¿La edad influye en el cumplimiento de los deberes tributarios?					
	Dimensión: Conocimiento de normativa					
10	¿Tiene conocimiento sobre los riesgos que se corren por operar fuera del marco legal?					
11	¿Tienen conocimiento sobre los beneficios tributarios que implica operar en la legalidad?					
12	¿Conoce las sanciones tributarias que implica operar en la informalidad?					
13	¿La complejidad de las normas tributarias será obstáculo para su formalización?					
	Dimensión: Corresponsabilidad y reciprocidad					
14	¿El estado utiliza los tributos recaudados correctamente en favor de los ciudadanos?					
15	¿Los servicios públicos que ofrece el estado no son suficientes para continuar pagando impuestos?					



16	¿La corrupción desalienta el pago de tributos debilitando la confianza en el estado?					
17	¿El estado es transparente en el destino de los recursos recaudados?					

Variable Independiente: Comercio Informal

Nº	Dimensión: Barreras Burocráticas	1	2	3	4	5
18	¿Los trámites para formalizar un negocio son muy complicados?					
19	¿Los procesos administrativos para formalizar un negocio son muy lentos?					
20	¿Los trámites burocráticos para formalizar un negocio le quitan tiempo?					
21	¿La formalización de negocios involucra costos elevados?					
22	¿La corrupción de funcionarios influye para acceder a la formalización?					
	Dimensión: Informalidad tributaria					
23	¿Considera que los porcentajes para el cálculo de los tributos son altos?					
24	¿El estado debe reducir en forma gradual el IGV y otros impuestos para combatir la informalidad?					
25	¿Considera que emitir comprobantes de pagos no es tan necesario como dicen?					
26	¿Sabe usted que si se formaliza obtendría mayores beneficios tributarios o financieros?					
27	¿Conoce usted que si se formaliza podría acogerse a algún régimen tributario que esté de acuerdo con su nivel de ingresos?					
28	¿Los excesivos procesos tecnológicos para el pago de tributos contribuyen a la informalidad?					
29	¿Los procesos engorrosos en el pago de tributos contribuyen a la informalidad de las empresas?					
	Dimensión: Informalidad laboral					
30	¿Conoce las normas laborales existentes para los negocios formales?					
31	¿Los costos para la formalización laboral son altos?					
32	¿Las normas y leyes que regulan la formalización laboral son amplias y complejas?					
33	¿La municipalidad o el gobierno local realiza campañas de sensibilización para la formalización de negocios?					
34	¿Conoce usted algún caso donde se haya pagado comisiones por incumplimiento de las normas legales?					

Gracias por su colaboración

Anexo 3: Validación de Instrumentos



Universidad
Continental

Ficha de Validación por Criterio de Experto

El instrumento es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: HEYDI KARINA MOLINA YANGALI
Formación académica: Contador público colegiado – MG. Con mención en educación superior
Áreas de experiencia profesional: Contable, tributario, financiero y docencia superior.
Tiempo: Más de 18 años de experiencia en el área contable y más de 10 años en docencia superior.
Actual: Docente universitario – Asesor Contable, tributario y financiero.
Institución: Corporación Continental – Estudio contable _ Jurídico L&A

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *LA MORAL TRIBUTARIA EN EL COMERCIO INFORMAL DE COMBUSTIBLES EN EL DISTRITO DE KUNTURKANKI, REGIÓN CUSCO*

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos																				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la gestión pública																				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores																				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																				X	
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				X	

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumento de investigación

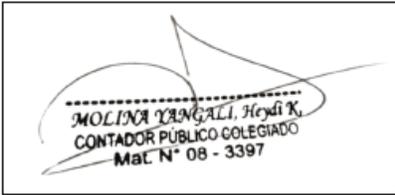
Calificación	1. Muy bueno
	2. Bueno
	3. Regular
	4. Baja
	5. Deficiente

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
HEYDI KARINA MOLINA YANGALI	MAGISTER	34	95



MOLINA YANGALI, Heydi K.
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
Mat. N° 08 - 3397

Firma y sello del profesional



Universidad
Continental

Ficha de Validación por Criterio de Experto

El instrumento es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: David Callupe|Marcelo
Formación académica: Contador Público
Áreas de experiencia profesional: Contabilidad Superior, tributación
Tiempo: 20 años
Actual: Docente
Institución: Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *LA MORAL TRIBUTARIA EN EL COMERCIO INFORMAL DE COMBUSTIBLES EN EL DISTRITO DE KUNTURKANKI, REGIÓN CUSCO*

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Cuestionario

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno					
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96		
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos																				91		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					91	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la gestión pública																					91	
4. ORGANIZACION	Existe una organización lógica.																					91	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					91	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																					91	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																					91	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores																					91	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																					91	
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																					91	

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumento de investigación

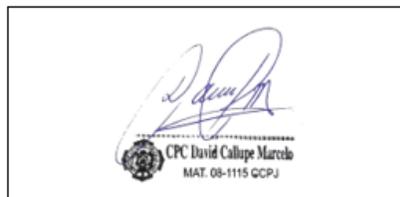
Calificación	1. Muy bueno
	2. Bueno
	3. Regular
	4. Baja
	5. Deficiente

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
David Callupe Marcelo	Maestro en Tributación y Política Fiscal	34	91



Firma y sello del profesional

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumento de investigación

Calificación	1. Muy bueno
	2. Bueno
	3. Regular
	4. Baja
	5. Deficiente

Validez de contenido

Cuadro 1

Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
ROSARIO ESPINOZA LANDA	DOCTOR	34	83.20



CPC. Rosario Pilar Espinoza Landa
Mat 008-874

Firma y sello del profesional

Anexo 5: Relación de Encuestados

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KUNTURKANKI**
EL DESCANSO - CANAS - CUSCO - PERÚ
"Trabajando en equipo, garantía de desarrollo"
KUNTURK

Kunturkanki, 19 de septiembre del 2022.

CARTA N° 050-2022-MDK/GM.

Señor:
BACH. MICHAEL HUARCA MAMANI
Presente. –

ASUNTO : LO QUE INDICA

REF. : Informe N° 398-2022-U.LOG/MDK.

Me es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarle a nombre de la Municipalidad Distrital de Kunturkanki Provincia de Canas para luego manifestarle lo siguiente:

Que, habiendo solicitado Remito el informe N° 398-2022-U.LOG/MDK, Con respecto a la carta, requerida, conforme a los siguientes documentos que se adjunta al presente,

Adjunto:

- INFORME N° 398-2022-U.LOG/MDK
- CARTA N° 001-2022-MHM.

Sin otro particular me suscribo de Ud.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KUNTURKANKI
Abog. Mario Ruiz Mamani
D.N. 24716666
GERENTE MUNICIPAL



@ mdk.2019.2022@gmail.com  Palacio Municipal El Descanso - Plaza de Armas S/N

RELACION DE ESTABLECIMIENTO INFORMALES DE LA VENTA DE COMBUSTIBLES

DISTRITO	BARRIO	AVENIDA	referencia
1 Kunturkanki	Barrio Progreso	Av. Cusco- Arequipa	cerca al camal municipal
2 Kunturkanki	Barrio Progreso	Av. Cusco- Arequipa	cerca al camal municipal
3 Kunturkanki	Barrio Progreso	Av. Cusco- Arequipa	cerca al camal municipal
4 Kunturkanki	Barrio Progreso	Av. Cusco- Arequipa	frente al local del barrio progreso
5 Kunturkanki	Barrio Progreso	Av. Cusco- Arequipa	frente al local del barrio progreso
6 Kunturkanki	Barrio Progreso	Av. Cusco- Arequipa	frente al local del barrio progreso
7 Kunturkanki	Barrio Central	Av. Cusco- Arequipa	al costado del mini hospital
8 Kunturkanki	Barrio Central	Av. Cusco- Arequipa	al costado del mini hospital
9 Kunturkanki	Barrio Central	Av. Cusco- Arequipa	malecon
10 Kunturkanki	Barrio Central	Av. Cusco- Arequipa	malecon
11 Kunturkanki	Barrio canchis	Calle Mariscal Gamarra	carretera desvio a checca
12 Kunturkanki	Barrio canchis	Calle Mariscal Gamarra	carretera desvio a checca
13 Kunturkanki	Barrio canchis	Calle Mariscal Gamarra	al costado de la institucion educativa victor porcel esquivel
14 Kunturkanki	Barrio Andres Alenc	av. Andres alencastre	paradero sausaya
15 Kunturkanki	Barrio Incacancha	incacancha	carretera hacia checca
16 Kunturkanki	Barrio Incacancha	incacancha	carretera hacia checca
17 Kunturkanki	Barrio Incacancha	incacancha	carretera hacia checca
18 Kunturkanki	Barrio Incacancha	incacancha	carretera hacia checca
19 Kunturkanki	Comunidad Oquebamba		carretera sicuani-espinar
20 Kunturkanki	Comunidad Oquebamba		carretera sicuani-espinar
21 Kunturkanki	Comunidad Oquebamba		carretera sicuani-espinar
22 Kunturkanki	Comunidad Kcana Janansaya		carretera descanso-layo
23 Kunturkanki	Comunidad Huarcachapi		carretera descanso-layo
24 Kunturkanki	Comunidad Huarcachapi		carretera descanso-layo
25 Kunturkanki	Comunidad Huarcachapi		carretera descanso-layo
26 Kunturkanki	Comunidad Tjusa		carretera descanso-pichigua



Anexo 5: Fotografías de Trabajo de Campo





